

PRECIO DE LA SUSCRICION En Madrid por la mañana ó por la noche 1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones y en el «Diario» UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIII NUM. 811

MADRID DOMINGO 7 DE MAYO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

LILIUM AURATUM Esencia para el pañuelo, de última novedad. Se ha recibido gran remesa.

PERSIANAS Fábrica de todos los sistemas conocidos. Especialidad en las giratorias, con real privilegio.

SOCIEDADES DE OBREROS Los obreros que se asocian con el objeto de prestarse mutuo socorro en los casos de inutilizarse para el trabajo, por haber llegado á la vejez ó por enfermedad ó otro accidente desgraciado, no deben olvidar que el Banco Económico Nacional con sus Billetes Comerciales les presenta un sistema de fienas...

SIN ADULTERACION. Se fabrican chocolates á brazo en el comercio del Crédito-Union. El público podrá probarlo y examinarlo como tenga por conveniente, en la seguridad de que se encontrará fielmente lo que se le ofrece.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto su-primiendo una plaza de oficial tercero de la secretaría del consejo de Estado, dotada con el haber de 2500 pesetas y aplicando esta cantidad al aumento de la dotación de varias plazas de la misma secretaría.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE MAYO. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto su-primiendo una plaza de oficial tercero de la secretaría del consejo de Estado, dotada con el haber de 2500 pesetas y aplicando esta cantidad al aumento de la dotación de varias plazas de la misma secretaría.

JABON PAPEL. Ultima novedad.—Gran éxito. Se acaba de recibir una gran remesa de este nuevo producto, que á la bondad de su clase como jabon, reúne la comodidad de poderse llevar en y en bolsillos ó en la cartera. Precio del libro una peseta en la periferia de Frera, calle del Carmen, 1.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á D. Manuel Gutierrez Muñoz del resto de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por la audiencia de Albacete, y á Hilario Palomares y Llandres del resto de la de destierro que le fué impuesta por la misma audiencia.

LLEGARON A LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE 2, FUENCARRAL, 2, gran parte de las novedades que han de constituir en la próxima estación

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que D. Francisco Monteverde, con el cargo de jefe del cuerpo de Guera y Marina, cesase en el indicado cargo por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro; nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de Invalidos, al brigadier D. José Melgarejo, y ayudante de campo de S. M. el rey, al brigadier D. Pedro Girón, duque de Ahumada.

DESDE MAÑANA ESPOSICION GENERAL E INAUGURACION DE VENTA á los ventajosos precios que tanta superioridad dan á esta sobre todas las de su ramo.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo al ayuntamiento de Almansa el tratamiento de ilustrísima y al de Sabadell, de excelencia.

PIANOS de los mejores autores, á precios económicos. R. Calahorra, Fuencarral, 47.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia del sindicato de regantes de Castilla, solicitando que se asimilen las comunidades de regantes á los ayuntamientos en cuanto al procedimiento de apremio para el pago de créditos á terceras personas.

EL REY DE LOS GRIEGOS

HA ocurrido nuevos encuentros entre insurrectos crisovicianos y tropas austríacas.

de estudiar en el extranjero la organización y métodos en los demás conservatorios.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 6. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 83-00; ídem 5 por 100, 117-17 1/2.

Los derechos de importación en Cuba y Puerto-Rico, quedando como derechos únicos los de la tercera columna del arancel que hoy rige.

La reforma de los aranceles se verificará en diez años, á contar desde 1.º de junio de 1882; en los tres primeros años la rebaja será de 5 por 100; en los cuatro siguientes de 10, y en los restantes de 15.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

Los billetes del Banco de la Habana creados por cuenta de la Hacienda continuarán ejerciendo las funciones de numerario hasta que se proceda á la amortización, á la cual se destina el producto de bienes nacionales, censos y atrasos de contribuciones.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

El rey de Italia ha agraciado con la gran cruz de la Corona, á nuestro representante en Roma D. Cipriano del Mazo.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

Dijo el Siglo Futuro, que en el Senado, durante el discurso del señor obispo de Barcelona, los rumores se han ido levantando hasta tomar grandes proporciones.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

La función celebrada anoche en el teatro de Zarzuela, justificó las grandes simpatías que en nuestro público tiene la distinguida primera tiple señora Cortés de Pedral.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

La vista del acta de Ponferrada se celebrará el lunes á las cuatro de la tarde, y ofrecerá verdaderamente importancia, tanto por las cuestiones legales que con motivo de ella está llamada á resolver el tribunal, cuanto por la intervención en el debate del distinguido jurisconsulto y ex-ministro don Francisco Silvela, defensor del señor marqués de Retortillo, á quien, como candidato que aparece, venido, el reglamento del Congreso no permite tomar parte en la discusión.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

La diputación ponente es uno de nuestros primeros abogados, el Sr. D. Jeronima Gamazo, cuya competencia en materia legal es de todos bien conocida.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

Dice el Petit Journal respecto al domador de fieras, contratado por el señor Páris para el Circo de Frico, lo siguiente: «Anoche tuvo lugar la última representación de Cardone en el circo Fernando, y nos trae á última hora la noticia de que faltó poco para que una de sus leonas le devorase.

Madrid, 6. Cálculo de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto serán tributados aunque el entierro sea civil.

La emoción ha sido grande, pues gracias á su serenidad, Cardone ha evitado el golpe de la terrible fiera, retirándose con un pie lastimado.

esta noche pasada tu mujer me suplicó que no abandonase á Susana, que la hiciese feliz; y si te permitiera confesar tu falta, la dicha, el buen nombre de tu hija, sucumbirían para siempre. Por el contrario, si me condenan á mí, mi oprobio no la alcanza; Lecomte no tiene nada de común con el conde de Bussine. Guardaron silencio unos instantes y Lecomte prosiguió: —No he aceptado este plan sin un maduro examen. Tu corazón es bueno, tu cabeza solamente es débil, y por lo mismo la prisión te perdería. Al salvarte, te señalo una nueva senda en que puedes adquirir un porvenir dichoso y honrado... es el único medio de borrar tu falta y obtener mi perdón... y el suyo... añadió estendiendo el brazo á señalar el lecho mortuario. —¡Ah! ya los morosa, —repuso Jorge con vehemencia—pero, por piedad, no me envíes tan lejos, no me dejes en la incertidumbre de saber lo que será de tí. Prométeme que si tu libertad peligrase... —Otra vez? Te repito que no entra en mis planes que la autoridad se fije en tí, y si me desobedecieras, no lo olvides, ¡no te perdonaría jamás! Y paseando por la sala decía: —No tienes tiempo que perder; tomarás mañana el espreso de Marsella y te embarcarás en el primer vapor que salga del puerto. Dispon tu equipaje, déjame un poder en blanco para que pueda ser vendidos los muebles de la casa... El entierro será á las diez... No he convidado más que á los amigos más íntimos, y explicaremos tu ausencia y la de tu hija, por vuestro dolor... Yo hubiera preferido no presentarme tampoco en el entierro y hacer olvidar que somos hermanos; pero es preciso que uno de los dos acompañe al cadáver hasta su última morada. Cuando ella repose en paz, pensaré en mí y sea lo que Dios quiera. A las seis de la mañana, Luciano se dirigió á la estancia de Susana; la pobre niña dormía vestida sobre su lecho. La despertó como había prometido para que se despidiese del cadáver y en breve los empleados de las pompas fúnebres llegaron á encargarse de la muerta. Quisieron hacer salir á la niña, pero esta, corriendo hacia su lecho exclamó: —Permitid que me quede; y tendré valor, os lo juro. —Quédate, pues, á mi lado. Tomó á la niña por la mano, y los dos de pie en medio de la estancia, pálidos, silenciosos, con la mirada fija, sin lágrimas, presidieron los terribles detalles que preceden á la conducción de un cadáver. Cuando ya los sepultureros iban á cerrar el ataúd, Susana los detuvo con un ademán, y arrodillándose junto á la caja colocó encima del corazón de su madre su propio retrato que la representaba viva. —¡No me dejas! —exclamó,—pero yo no quiero dejarte. ¡Conserva sobre tu corazón á la niña á quien tanto quise! Sin que hubiera necesidad de alejarla, se levantó, fijó una última y dolorosa mirada en su querida muerta y dejó cerrar el ataúd. Cuando hubo desaparecido fué cuando su valor la abandonó y fué preciso trasportarla al carruaje que la esperaba en la puerta. Luciano desde la ventana la siguió con la vista... Todos los que le quedaban, los únicos seres que le ligaban á la vida, le abandonaban... ¡y en qué situación! Todo pasó como había deseado; al entierro asistieron pocas personas, entre ellas estaban Mr. y madame Petit-homme, que permanecían un tanto apartados dirigiendo miradas avergonzadas, confusas, á Luciano Lecomte. Este acompañó el cortejo hasta el cementerio Montmartre, y cuando todo el mundo se alejó, se vio solo con los sepultureros y permaneció pensativo largo rato, con los ojos clavados en la sepultura de Enriqueta. Sería la una, cuando volvió al interior de París por sus cálculos, Mr. Robins debía estar de vuelta á las tres. Luciano quería verle en cuanto llegase y antes de que entrase en sus oficinas. —¡Han venido á preguntarme por mí! —preguntó al volver á su casa. —Sí, señor, dos veces; y según me habíais mandado he dicho que habíais salido temprano y no os he vuelto á ver. —Bien, deseo estar solo. Empleó el tiempo que aun le quedaba hasta las tres para poner en orden sus papeles, quemar algunas cartas, y tomadas estas precauciones, por lo que pudiera ocurrir, consultó el reloj, y se dispuso á ir á esperar á Mr. Robins, cuando llamaron á la puerta de la habitación pasaron algunos instantes, y el criado entró diciendo con acento conmovido: —Me he visto obligado á recibir, señor; es el comisario de policía. Y al mismo tiempo apareció en el umbral de la puerta el comisario, acompañado de dos inspectores. XIV. Luciano Lecomte lo había previsto todo, todo menos lo que debió pasar. Habíase dicho: si me presento en la oficina á la hora de costumbre se presentarán á hacer efectiva la cantidad de ochenta mil francos y tendré que confesar que no los tengo en el acto. Esto dará que hablar en la oficina, surgirán cuentos y habillitas, y por el contrario, si no parezco, sorprendidos de mi ausencia y atribuyéndolo acaso á una indisposición, aguardarán todo el día. Mr. Robins llegará, le explicaré lo ocurrido y consentirá en echar tierra en este asunto. Pero ¡ah! al hacer estos cálculos no había contado con el antiguo empleado Cabart, su rival, su enemigo, el eterno su enumerario que codiciaba su plaza. A las nueve y media Cabart se asombraba de no ver á Luciano en su sitio. —¡Calle! —murmuró repasando un periódico,—no es contenta con el asunto que ayer se tomó de casi todo el día; también se retardó hoy; esto es un abuso; ¡qué ejemplo para sus subordinados! ¡Ah! estos empleados jóvenes, ¡qué cabezas! A las once y presentaron á cobrar los ochenta mil francos, y Cabart tuvo muy buen cuidado de decirle gritos que el cajero no estaba, que tenían que volver. Varios empleados que lo oyeron y conocían la exactitud de Lecomte dijeron: —¡Qué raro faltar en un día de pago! ¿cómo no ha dejado al menos el dinero? —Ya se lo propuse,—dijo Cabart,—pero el señor cajero se conoce que desconfía de nosotros; su embargo, él no está en la casa sino desde hace dos años, y yo le convencí en ella. —¡Estará enfermo! —se atrevió á decir alguno. Y accediendo á la observación, envió á decir al portero á casa de Mr. Lecomte, volviendo esta después de un instante diciendo, que según declaración del portero, Mr. Lecomte no había dormido en su casa la noche anterior, y según el criado, había salido muy temprano y no había vuelto. Entonces empezaron en las oficinas los enchiechos, los coloquios, las murmuraciones... Cabart iba de grupo en grupo deslizando una palabra, haciendo una observación malévola, atizando el fuego, y en breve toda la casa de giro se alarmó; hablaron de fuerza, de valores en caja, mientras Cabart, con su vozcita insinuante, hacía observaciones por este estilo. —¡No dormí en su casa! —¡Qué existencia para un hombre que tiene tanta responsabilidad! ¡Ah! no debían admitirle para cajeros sino personas de edad

—Entonces si ya es tarde, ¡para qué sentarnos á la mesa! Sería una irregularidad, un desorden. —Sin duda... sin duda... pero seamos desordenados un día, querida mía; ya ves, el estómago me pide á gritos de comer. —¡Siempre lo mismo! ¡Siempre con hambre! No se dónde echas lo que comes. —Aquí dentro, hija mía, aquí dentro,—dijo Cornelio llevando la mano á su gigantesco estómago. —La verdad es que un baul como ese... ¡Vamos! acabará por arruinarnos: cuando se tiene un estómago como el tuyo, se debería comer en el restaurant y tanto peor para los dueños de ellos. Aquella pareja, tan estrechamente unida, solía tener discusiones de este género. Aquella mujer pequeña, que con nada se alimentaba, no perdonaba á Cornelio que comiese según su capacidad y solamente en esto aquel manso cordero hacía resistencia á su voluntad comprendiendo que si no se defendía acabarían por darle de comer. Esta vez, sin embargo, su apetito era tal que había creído prudente replicar, y Cesarina, que amaba á su coloso con el amor que tienen todos los gigantes, tuvo un momento de debilidad y puso la mesa. Esta operación fué de las más cortas, y en breve los dos esposos sentáronse delante de los despojos de un pollo que se había asado tres días antes. —¡Todavía dura! —se atrevió á exclamar Mr. Petit-homme. Y añadió tímidamente: —¡No hay nada más, ahí dentro! Cesarina dirigió á su marido una mirada de enojo, encontrando muy inoportuna la observación de Cornelio. —Si tienes todavía hambre —añadió,—te daré una buena taza de café; nada sostiene como el café. Esta seductora promesa le dio valor para luchar contra el pollo; dio vuelta á todos sus huesos en todos sentidos para arrancárselos una última pitirra de carne, y terminada su batalla saltó en el plato la osamenta, exclamando entonces Cesarina: —¡Estás comiendo hace una hora, ¡qué vergüenza! —No sé; ya he acabado, mi querida amiga, y puedes darme el café. —¡Qué café! —¿El que me has prometido. —Y te lo he prometido para animarte á acabar el pollo; ahora que le has comido no tienes necesidad de sostén. —Es verdad,—dijo Cornelio convencido por este razonamiento. En aquel momento llamaron á la puerta de entrada. XI. Después de llenar las formalidades de costumbre, mirar por el ventanillo, quitar la cadena, descerrar llave y cerrojos, Mad. Petit-homme abrió la puerta y dejó entrar al que llamaba, que no era otro que Luciano Lecomte. Le hizo entrar en el comedor y se levantó Cornelio dirigiendo una última mirada á los huesos del pollo, mientras adelantándose hacia Luciano decía Cesarina que disculpaba el desorden de la estancia, porque con su marido era preciso tener siempre la mesa puesta, y añadió: —Venid á buscarnos, sin duda: la señorita Susana tendrá necesidad de nosotros. Al momento bajamos. —No,—dijo Luciano,—vengo á hablaros de mi parte, á pediros un favor personal. —¡Un favor á nosotros! Nos consideramos muy honrados

—Si, muy honrados,—exclamó Cornelio, eco fiel de las palabras de su mujer. —¡Hablad, hablad! A pesar de esta invitación, Luciano vacilaba para explicarse: lo que iba á confesarle era de gran importancia. Tenía que empezar por mentir, y aquel hombre recto no había apelado á la mentira en su vida. Por fin, logró vencer sus escrúpulos, y dijo con sordo acento: —La muerte de mi cuñada me ha impedido hablaros ayer de una desgracia que me había acontecido en el día. —¡Qué desgracia! —preguntaron á la vez los dos, verdaderamente interesados. —He ido al Banco á retirar en nombre de mi principal una suma importante para un pago que debíamos hacer mañana, y después de haber tomado el dinero y guardarlo en mi cartera, le he perdido, me lo han robado... no lo sé, pero no le he vuelto á encontrar. —¡Dios mío! —exclamó Cesarina,—y sin dejar á su marido tiempo de repetir la exclamación, añadió: —¿Y cuánto contenía la cartera? —Ciento diez mil francos. —¡Ciento diez mil francos! —repitieron esta vez a la par los dos esposos. —¿Y habéis hecho inmediatamente vuestra declaración? —Sin duda... ¡pero cómo descubrir al ladrón! ¡No sé dónde ni cómo me han sustraído la cartera! —Y si la habéis perdido y ha dado en manos de una persona honrada... —Me la hubieran devuelto; en la cartera fian tarjetas con las señas de mi casa. —Es verdad,—exclamó Cesarina,—y venís quizás á rogarnos que os ayudemos á dar pasos para investigar si, sí, no tenéis á vuestras órdenes. —¡No,—dijo Luciano,—toda averiguación es inútil. Lo importante es tener el dinero y hacer el pago mañana; si no, me harán al responsable de esa cantidad, dudarán de mi honradez, me acusarán... —¡A vos! ¡a vos! —exclamó Cesarina. —Nadie se atreva. —Os engañais; mi honor se verá comprometido y perdido mi porvenir. Marido y mujer estaban aterrados: los dos querían á Luciano, cuanto su pasión por el dinero les permitía querer, y su desgracia les conmovía muy de veras. —¿Y qué hacer? —dijo la mujer. —¡Qué hacer! —repitió el marido. —Reparar la falta, puesto que soy yo quien la he cometido,—dijo Luciano;—no hay más que reemplazar la suma. —¡Ah! es un grano de anís ¡ciento diez mil francos! ¡Los tenéis así á la mano! —No, no los tengo; no cuento más que con mi sueldo para vivir. —¿Y entonces? —¡He pensado en vosotros! —¡En nosotros! —dijeron los dos á un tiempo; é instantáneamente sus miradas aterradoras volviéronse hacia la caja, sintiéndola amenazada, y prontos á protegerla. Luciano, ya descubierto, prosiguió con agitación: —He pensado en vosotros, seguro de que no negaríais ese favor á un hombre que es hijo de vuestro protector; á un hombre que... dispensad que os lo recuerde, pero vuestra fortuna ha crecido por mis consejos, por mis cuidados; no me dejaréis en este cruel embrazo en que me encuentro. —Es que nosotros no podemos; no somos tan ricos como os figurais. —¡Tenéis lo menos trescientos mil francos en valores al portador dentro de esa caja; hemos hecho la

—Si, muy honrados,—exclamó Cornelio, eco fiel de las palabras de su mujer. —¡Hablad, hablad! A pesar de esta invitación, Luciano vacilaba para explicarse: lo que iba á confesarle era de gran importancia. Tenía que empezar por mentir, y aquel hombre recto no había apelado á la mentira en su vida. Por fin, logró vencer sus escrúpulos, y dijo con sordo acento: —La muerte de mi cuñada me ha impedido hablaros ayer de una desgracia que me había acontecido en el día. —¡Qué desgracia! —preguntaron á la vez los dos, verdaderamente interesados. —He ido al Banco á retirar en nombre de mi principal una suma importante para un pago que debíamos hacer mañana, y después de haber tomado el dinero y guardarlo en mi cartera, le he perdido, me lo han robado... no lo sé, pero no le he vuelto á encontrar. —¡Dios mío! —exclamó Cesarina,—y sin dejar á su marido tiempo de repetir la exclamación, añadió: —¿Y cuánto contenía la cartera? —Ciento diez mil francos. —¡Ciento diez mil francos! —repitieron esta vez a la par los dos esposos. —¿Y habéis hecho inmediatamente vuestra declaración? —Sin duda... ¡pero cómo descubrir al ladrón! ¡No sé dónde ni cómo me han sustraído la cartera! —Y si la habéis perdido y ha dado en manos de una persona honrada... —Me la hubieran devuelto; en la cartera fian tarjetas con las señas de mi casa. —Es verdad,—exclamó Cesarina,—y venís quizás á rogarnos que os ayudemos á dar pasos para investigar si, sí, no tenéis á vuestras órdenes. —¡No,—dijo Luciano,—toda averiguación es inútil. Lo importante es tener el dinero y hacer el pago mañana; si no, me harán al responsable de esa cantidad, dudarán de mi honradez, me acusarán... —¡A vos! ¡a vos! —exclamó Cesarina. —Nadie se atreva. —Os engañais; mi honor se verá comprometido y perdido mi porvenir. Marido y mujer estaban aterrados: los dos querían á Luciano, cuanto su pasión por el dinero les permitía querer, y su desgracia les conmovía muy de veras. —¿Y qué hacer? —dijo la mujer. —¡Qué hacer! —repitió el marido. —Reparar la falta, puesto que soy yo quien la he cometido,—dijo Luciano;—no hay más que reemplazar la suma. —¡Ah! es un grano de anís ¡ciento diez mil francos! ¡Los tenéis así á la mano! —No, no los tengo; no cuento más que con mi sueldo para vivir. —¿Y entonces? —¡He pensado en vosotros! —¡En nosotros! —dijeron los dos á un tiempo; é instantáneamente sus miradas aterradoras volviéronse hacia la caja, sintiéndola amenazada, y prontos á protegerla. Luciano, ya descubierto, prosiguió con agitación: —He pensado en vosotros, seguro de que no negaríais ese favor á un hombre que es hijo de vuestro protector; á un hombre que... dispensad que os lo recuerde, pero vuestra fortuna ha crecido por mis consejos, por mis cuidados; no me dejaréis en este cruel embrazo en que me encuentro. —Es que nosotros no podemos; no somos tan ricos como os figurais. —¡Tenéis lo menos trescientos mil francos en valores al portador dentro de esa caja; hemos hecho la

—Entonces si ya es tarde, ¡para qué sentarnos á la mesa! Sería una irregularidad, un desorden. —Sin duda... sin duda... pero seamos desordenados un día, querida mía; ya ves, el estómago me pide á gritos de comer. —¡Siempre lo mismo! ¡Siempre con hambre! No se dónde echas lo que comes. —Aquí dentro, hija mía, aquí dentro,—dijo Cornelio llevando la mano á su gigantesco estómago. —La verdad es que un baul como ese... ¡Vamos! acabará por arruinarnos: cuando se tiene un estómago como el tuyo, se debería comer en el restaurant y tanto peor para los dueños de ellos. Aquella pareja, tan estrechamente unida, solía tener discusiones de este género. Aquella mujer pequeña, que con nada se alimentaba, no perdonaba á Cornelio que comiese según su capacidad y solamente en esto aquel manso cordero hacía resistencia á su voluntad comprendiendo que si no se defendía acabarían por darle de comer. Esta vez, sin embargo, su apetito era tal que había creído prudente replicar, y Cesarina, que amaba á su coloso con el amor que tienen todos los gigantes, tuvo un momento de debilidad y puso la mesa. Esta operación fué de las más cortas, y en breve los dos esposos sentáronse delante de los despojos de un pollo que se había asado tres días antes. —¡Todavía dura! —se atrevió á exclamar Mr. Petit-homme. Y añadió tímidamente: —¡No hay nada más, ahí dentro! Cesarina dirigió á su marido una mirada de enojo, encontrando muy inoportuna la observación de Cornelio. —Si tienes todavía hambre —añadió,—te daré una buena taza de café; nada sostiene como el café. Esta seductora promesa le dio valor para luchar contra el pollo; dio vuelta á todos sus huesos en todos sentidos para arrancárselos una última pitirra de carne, y terminada su batalla saltó en el plato la osamenta, exclamando entonces Cesarina: —¡Estás comiendo hace una hora, ¡qué vergüenza! —No sé; ya he acabado, mi querida amiga, y puedes darme el café. —¡Qué café! —¿El que me has prometido. —Y te lo he prometido para animarte á acabar el pollo; ahora que le has comido no tienes necesidad de sostén. —Es verdad,—dijo Cornelio convencido por este razonamiento. En aquel momento llamaron á la puerta de entrada. XI. Después de llenar las formalidades de costumbre, mirar por el ventanillo, quitar la cadena, descerrar llave y cerrojos, Mad. Petit-homme abrió la puerta y dejó entrar al que llamaba, que no era otro que Luciano Lecomte. Le hizo entrar en el comedor y se levantó Cornelio dirigiendo una última mirada á los huesos del pollo, mientras adelantándose hacia Luciano decía Cesarina que disculpaba el desorden de la estancia, porque con su marido era preciso tener siempre la mesa puesta, y añadió: —Venid á buscarnos, sin duda: la señorita Susana tendrá necesidad de nosotros. Al momento bajamos. —No,—dijo Luciano,—vengo á hablaros de mi parte, á pediros un favor personal. —¡Un favor á nosotros! Nos consideramos muy honrados

—Entonces si ya es tarde, ¡para qué sentarnos á la mesa! Sería una irregularidad, un desorden. —Sin duda... sin duda... pero seamos desordenados un día, querida mía; ya ves, el estómago me pide á gritos de comer. —¡Siempre lo mismo! ¡Siempre con hambre! No se dónde echas lo que comes. —Aquí dentro, hija mía, aquí dentro,—dijo Cornelio llevando la mano á su gigantesco estómago. —La verdad es que un baul como ese... ¡Vamos! acabará por arruinarnos: cuando se tiene un estómago como el tuyo, se debería comer en el restaurant y tanto peor para los dueños de ellos. Aquella pareja, tan estrechamente unida, solía tener discusiones de este género. Aquella mujer pequeña, que con nada se alimentaba, no perdonaba á Cornelio que comiese según su capacidad y solamente en esto aquel manso cordero hacía resistencia á su voluntad comprendiendo que si no se defendía acabarían por darle de comer. Esta vez, sin embargo, su apetito era tal que había creído prudente replicar, y Cesarina, que amaba á su coloso con el amor que tienen todos los gigantes, tuvo un momento de debilidad y puso la mesa. Esta operación fué de las más cortas, y en breve los dos esposos sentáronse delante de los despojos de un pollo que se había asado tres días antes. —¡Todavía dura! —se atrevió á exclamar Mr. Petit-homme. Y añadió tímidamente: —¡No hay nada más, ahí dentro! Cesarina dirigió á su marido una mirada de enojo, encontrando muy inoportuna la observación de Cornelio. —Si tienes todavía hambre —añadió,—te daré una buena taza de café; nada sostiene como el café. Esta seductora promesa le dio valor para luchar contra el pollo; dio vuelta á todos sus huesos en todos sentidos para arrancárselos una última pitirra de carne, y terminada su batalla saltó en el plato la osamenta, exclamando entonces Cesarina: —¡Estás comiendo hace una hora, ¡qué vergüenza! —No sé; ya he acabado, mi querida amiga, y puedes darme el café. —¡Qué café! —¿El que me has prometido. —Y te lo he prometido para animarte á acabar el pollo; ahora que le has comido no tienes necesidad de sostén. —Es verdad,—dijo Cornelio convencido por este razonamiento. En aquel momento llamaron á la puerta de entrada. XI. Después de llenar las formalidades de costumbre, mirar por el ventanillo, quitar la cadena, descerrar llave y cerrojos, Mad. Petit-homme abrió la puerta y dejó entrar al que llamaba, que no era otro que Luciano Lecomte. Le hizo entrar en el comedor y se levantó Cornelio dirigiendo una última mirada á los huesos del pollo, mientras adelantándose hacia Luciano decía Cesarina que disculpaba el desorden de la estancia, porque con su marido era preciso tener siempre la mesa puesta, y añadió: —Venid á buscarnos, sin duda: la señorita Susana tendrá necesidad de nosotros. Al momento bajamos. —No,—dijo Luciano,—vengo á hablaros de mi parte, á pediros un favor personal. —¡Un favor á nosotros! Nos consideramos muy honrados

Ayer fundó en el puerto de Mahón, procedente de Niza, la escuadra norteamericana al mando del contraalmirante Nicholson.

El secretario del gobierno civil de Gerona, D. Antonio María Doz, ha sido trasladado al de Segovia.

El proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de Ultramar es el siguiente:

Los jefes superiores de administración y gobernadores civiles de Ultramar serán nombrados y cesarán con arreglo a la legislación vigente en la Península.

El ingreso en la administración de Ultramar se verificará por la clase de oficiales que en ella se encuentren.

Se celebrarán en Madrid y en las capitales de las islas los ejercicios de oposición para conferir las vacantes.

De cada tres vacantes de jefes de administración, de negociado y oficiales hasta la clase de cuartos, dos se proveerán por rigurosa antigüedad y una por libre elección mediante concurso público, al cual podrán acudir los cesantes de la Península y Ultramar, de igual categoría y clase y de los empleados de Ultramar que cuenten dos años de antigüedad en la suya. Si el ascenso a que aspirare fuere a jefe de administración ó de negociado, deberán tener ocho años de servicios efectivos en el primer caso y seis en el segundo.

Los que no habiendo servido al Estado posean títulos académicos de estudios superiores, podrán optar a las plazas hasta la clase de oficial primero.

No tendrán el carácter de empleos públicos salvo los derechos adquiridos, los que sirvan plazas de cuartos de más de tres años, las cuales se conferirán por los gobernadores generales a propuesta de cada ramo.

Se formarán escalafones especiales. Los empleados de Ultramar podrán ser declarados cesantes a su instancia, ó por reforma ó por espediente, con audiencia del interesado.

En casos excepcionales podrán suspender los gobernadores ó trasladar los empleados, previo acuerdo del Consejo de autoridades y del Consejo de ministros, si el funcionario fuese jefe de administración.

Los empleados cesantes por reforma, mientras obtengan colocación, percibirán la cuarta parte del sueldo del último empleo.

Los sujetos a procedimiento por alcance ó desfalte no cobrarán sueldo alguno si no fueren absueltos.

En los demás casos percibirán la mitad del sueldo, y la cuarta si se les sigue causa criminal.

Los preceptos de la ley no privan a los empleados de Ultramar ni a sus causahabientes de los beneficios que les conceden anteriores disposiciones.

Los empleados actuales necesitarán reunir cuatro años de servicio para adquirir el derecho de permanencia en el servicio, según el art. 14 de la ley.

El Estado pagará el pasaje a los empleados y a sus familias, y anticipará a los mismos los haberes de navegación. La jubilación podrá obtenerse contando quince años de servicios efectivos.

Los funcionarios que sirvan en centros de recaudación, tendrán participación en la sexta parte de los aumentos de un año a otro.

Para adquirir la inamovilidad será necesario tener, cuando menos, cuatro años de servicios efectivos en Ultramar ó en la Península. Desde 1.º de julio de 1880 desaparecerán los sueldos y sobresueldos actuales, y percibirán los empleados doble sueldo del establecido en la Península, más una gratificación de residencia.

Los vecinos de las últimas manzanas del barrio de Salamanca se quejan de que la empresa del tranvía haya establecido un trayecto desde la calle de Lista a la estación del mismo, cuando apenas tiene que recorrer cien metros

de vía. Parece como que quiere castigar a los vecinos de las últimas casas por el perjuicio que hace a dicha empresa la de coches nuevos que recorre aquel barrio y que, por desgracia, termina en la calle de Lista.

Las bases del proyecto de arreglo de la Deuda de Cuba, son las siguientes: Se emitirán títulos de deuda amortizable en cantidad bastante para convertir las deudas del Tesoro de Cuba por personal y material contraídas antes del 1.º de julio de 1878, estimándose a la par las exigibles en metálico y al 30 por 100 las exigibles en billetes del Banco de la Habana.

Tendrá esta deuda el interés de 3 por 100 con 1 por 100 de amortización del capital interviendo.

Para satisfacer alcances de fallecidos, inutilizados y cumplidos se crearán series especiales de deuda, amortizables con igual interés y amortización del 2 por 100.

El interés se abonará por semestres vencidos en Madrid y en las capitales de provincia de la isla.

La amortización tendrá lugar por subastas públicas en Madrid y en la Habana, designando los tipos máximos en pliego cerrado ó telegrama cifrado al ministro de Ultramar.

La deuda amortizable devengará intereses desde 1.º de julio de 1882, si los documentos justificativos se presentan antes del 1.º de enero de 1883. Al espirar este plazo se entregarán los títulos con los cupones.

Los bonos del Tesoro de la isla de Cuba, procedentes de la suscripción de 31 de enero de 1873, amortizados y pendientes de reembolso; los billetes del mismo Tesoro de la emisión de 9 de junio de 1874; el resto del empréstito llamado Valmaseda las cantidades embargadas y mandadas devolver y las obligaciones del presupuesto de 1878 y sucesivos que resulten sin satisfacer en 1.º de julio próximo, se convertirán en anualidades, valor de 10 y 5 pesas, á pagar por semestres vencidos durante 25 años, contados desde 1.º de julio.

Cada bono provisto de todos los cupones no satisfechos, se considerará equivalente á 225 pesas efectivas, y cada billete al 25 por 100 de su valor nominal.

Las cantidades en billetes del Banco Español que correspondan volver por los embargos se reducirán en un 50 por 100.

La conversión de estos débitos se efectuará á razón de 141 pesas por cada anualidad de 10 ó 7050 pesas por cada anualidad de 50.

Las anualidades serán al portador y se satisfarán en la Isla, Madrid, París y Londres á los cambios de 5 pesetas ó francos por peso, y 5 pesas por libra esterlina.

En equivalencia de los residuos se expedirán certificados al portador cambiables por títulos de deuda amortizable.

Las sumas necesarias para pago de las deudas creadas por esta ley se reservarán de los productos que rindan las contribuciones directas sobre propiedad, industria y comercio.

Se autoriza al gobierno para celebrar un contrato con el Banco Español de la isla, á fin de que éste recalde las contribuciones expresadas y se encargue del servicio anual de la nueva deuda, mediante una comisión que no podrá exceder del 5 por 100 en la cobranza y 2 por 100 en el pago. Este convenio se ratificará durante diez años, y si ofreciese dificultad, podrá celebrarse con otro establecimiento.

Se autoriza al ministro para negociar los billetes hipotecarios existentes hoy en cartera y que carecen de aplicación. El producto se aplicará al pago de letras y pagares del Tesoro de la isla y a reducir la nueva deuda flotante.

Se procederá á la devolución de los depósitos, fianzas e ingresos indichos formalizados antes del 1.º de julio de 1878, utilizándose los recursos ordinarios del Tesoro, y si fuere menester los de la deuda flotante.

Los carlistas y la academia Española. Habla la Fz

«En la academia no hay ningún carlista, aunque hay muchos carlistas que debían ser académicos, sino, D. Leon Galindo de Vera. Y desimos esto, porque nosotros solo llamamos carlistas y tenemos por carlistas á los que, como D. Leon Galindo de Vera, antes de declararse carlistas, por ser católicos de veras, renunciaron á todos sus derechos, ganados por oposición, y fueron desterrados, y vieron correr la sangre de sus hijos y de las personas más queridas en los campos de batalla. Todo esto sin que en todo el curso de su vida, ni antes de que comprendieran que la religión solo se defiende eficazmente aquí en el campo político con la política carlista, ni después de figurar entre los carlistas, hayan insultado á los carlistas ni á sus augustos jefes en círculos públicos ni privados.»

Hombres de esta templa y de esta historia son carlistas, mientras ellos dicen que lo son; en tanto que los hombres del templo y de la historia contraria, son siempre todo lo contrario de lo que ellos dicen ser.»

«Por lo visto no es carlista para la Fz, el académico D. Cándido Nocedal.»

La comisión de gobierno interior del ayuntamiento, ha acordado fijar una lápida conmemorativa en la casa número 6, de la calle del Olivo, donde nació y vivió muchos años D. Ramon Mesonero Romanos, dar su nombre á dicha calle y colocar otra lápida en la biblioteca municipal, que recuerde los importantes servicios que en ella prestó el ilustre literato.

Para realizar el primer acuerdo expresado, se ha dirigido una comunicación al teniente de alcalde del distrito, á fin de que este lo haga saber á los propietarios de las casas de dicha calle del Olivo, para que presten su conformidad, caso de no oponerse á que se lleve á efecto dicho acuerdo.

El catedrático D. Vicente de Lafuente continuó anoche en el círculo Católico sus interesantes lecciones acerca de crítica histórica. Examinó el valor de los argumentos negativos é impugnó entre otros la tradición que señala la casa de los Luñares, como la en que estuvo hospedado Francisco I.

Esta noche proseguirá el señor cura de San Luis sus conferencias religiosas, y mañana lunes el señor marqués de Vadillos, las suyas acerca del poder temporal de los Papas.

Hace unos veinte días que se suicidó en la calle del Olivar una jóven casada, relacionando el hecho con cierta pulsera de oro que había sido empeñada en una casa de préstamos de la calle del Ave María.

Nuestros lectores recordarán el suceso y los comentarios que se hicieron con ocasión del mismo.

Cuando nadie se acordaba ya de lo acaecido, un nuevo y sangriento drama ha venido á despertar aquellos recuerdos.

La calle del Olivar ha sido anoche teatro de un nuevo crimen, provocado por el enfado de la infeliz suicida, que desde aquel día venía acariando la sospecha que el dueño de una de las tabernas de dicha calle la había impulsado á tal fatal determinación.

A las ocho, próximamente, penetró en el establecimiento, disparando un tiro de revolver sobre el tabernero, á quien hirió levemente. Entonces se entabló una lucha cuerpo á cuerpo entre ambos, en cuya forma salieron á la calle.

La mujer del tabernero, armada de una barra de hierro, asestó al agresor un terrible golpe en la cabeza, infliriéndole una grave herida. Así que se vio libre, marchó, vertiendo sangre, á su casa, y á las pocas horas de la ocurrencia, y arrojándose de una navaja, volvió á penetrar en la taberna, donde fue recibido con una lluvia de vasos y botellas; pero completamente ofuscado, acercóse al tabernero á quien hirió en una ingle.

Apercibido de lo que ocurría un cabo de la guardia civil que por allí pasaba, penetró en el local, y desvaneciendo el sable logró impedir la fuga de los

autores y concurrentes, prestándole auxilio dos guardias municipales y varias parejas del cuerpo de orden público, hasta la llegada del juzgado, que empezó á instruir la correspondiente sumaria.

Después de curados en la casa de socorro el tabernero y su conyugente, fueron trasladados al hospital: el último iba sumamente gravemente.

El hecho ha producido honda sensación en el vecindario, que llenaba la calle teatro del suceso.

El nuevo ministro de Irlanda, lord Cavendish, ha sido ayer mismo asesinado anoche en Dublin. El telegrama nos ha sorprendido hoy con esta horrible noticia, sin que pueda aún determinarse el origen del crimen, cuyos autores han logrado, por de pronto, escapar á la acción de la justicia.

El telegrama, transmitido por la Agencia Fabra, está concebido en los siguientes términos: «Londres, 7. A las siete, paseándose por Phoenix Park, de Dublin, el nuevo ministro de Irlanda, lord Cavendish, en compañía de Mr. Burke, fueron alevosamente asesinados por dos hombres, que se apemon de un coche, en el cual iban otras dos personas.»

Después de una lucha desesperada, lord Cavendish y Mr. Burke quedaron muertos de varias heridas de arma blanca.

Sus cuerpos han sido hallados horriblemente mutilados.

La policía no ha descubierto indicio alguno de este crimen horroroso.

La noticia ha producido enorme sensación en Dublin y Londres.»

La prensa de Bilbao refiere el siguiente lamentable suceso ocurrido entre los obreros que trabajan para poner á flote el Tarterus: «Parece que algunos de aquellos trabajadores habían pedido aumento de salario, y como no habían conseguido su propósito, intentaron promover una huelga. Pero la gran mayoría de sus compañeros se había negado á secundarlos.»

Así las cosas, y á eso de la una de la tarde, los alborotadores, que no eran más de cinco, quisieron imponerse á sus compañeros, que eran más de veinte, y obligarles á suspender el trabajo.

A este fin, se colocaron al final del muelle de las Arenas, provistos de piedras y ladrillos, y empezaron una terrible pedrea contra aquellos, que estaban en el vapor y alrededor del mismo. Los acometidos tuvieron que guarecerse contra los proyectiles; pero, como no podían pasar á tierra y la marea subía y subía con fuerza, se vieron en grave peligro.

Al fin varios de ellos, armados con los instrumentos del trabajo, se lanzaron contra los acometidos, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultaron varios contusos y uno de los agredidos con una herida de consideración en la cabeza.

Los agentes de orden público de Algora acudían ya, y al verlos venir los alborotadores huyeron; pero tres de ellos fueron presos poco después en Portugalete.

Por la noche una pareja de los indicados agentes quedó en las Arenas para proteger los trabajos.

El juzgado entiende en el asunto.»

Se cree que el martes, á última hora, se votará en el Senado el tratado de comercio.

Según un diario democrático, el gobierno confía en que, con motivo del tratado de comercio, no habrá perturbación alguna en Cataluña; pero, á todo evento, ha adoptado todo género de precauciones.

Ya hemos dicho, y repetimos, que el Sr. Morat no va al extranjero con comisión alguna que se relacione con la Deuda del Estado.

Un periódico anuncia que las Cortés continuarán abiertas hasta el 15 de junio.

Algunos periódicos designan para gobernador de Valladolid al Sr. Cella al de Granada al Sr. Acuña, de Sevilla al Sr. González, de Sorba al Sr. Izquierdo, de Orense al Sr. Fabra, de Almería al Sr. Gamal, de Valencia al Sr. Escrig, de Málaga al Sr. Loma, de Baleares al Sr. Antunez.

El señor conde de Párriz se ha afiliado en el partido democrático-monárquico.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra el siguiente TELEGRAMA: Lisboa, 7.

Ha comenzado las fiestas del Centenario del marqués de Pombal. El marqués se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Merece ser conocida la siguiente real orden expedida por el ministro de Fomento, que hoy publica la Gaceta: «Ilmo. Sr. Lisongea con razón á los españoles el recuerdo de su antiguo rey. Masana se inaugurará el monumento erigido á su memoria, verificándose la procesión cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, después del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid, 30 de abril de 1882.—Albareda, Subdirector general de Instrucción pública.»

Dice el Liberal que la fusión no goza de buena salud. Pero los fusionistas aseguran que el estado de su salud es excelente.

Algunos periódicos han hablado con cierto misterio de un centro administrativo. Según el Liberal, nuestros colegas se refieren á las denuncias que hizo en un diario de Valencia uno de los presos de las cárceles de Serranos, que hizo en los de la misma cárcel, y sobre cuyo hecho están instruyendo los tribunales de justicia el oportuno proceso. Por su parte, la autoridad gubernativa instruyó expediente, habiéndole remitido á la dirección de Establecimientos penales, que es el centro á que aluden los diarios que se han hecho eco de la noticia.

El Sr. González (D. Alfonso) ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre reforma en el cuerpo de oficiales del consejo de Estado.

La posesión de la Liga de contribuyentes de Madrid y la que el círculo Morcán eleva también á las Cortes, señalan un vacío en la legislación, que importa mucho llenar.

La propiedad no estará nunca respetada si se la olvida en alguna de sus manifestaciones, ó se la deja sin defensas bajo alguna de sus formas.

La ley de espropiación protege la propiedad inmueble; pero la propiedad del industrial y del comerciante, su crédito, su clientela, están á merced de cualquiera obra pública, y espuestas á ruina segura é irremediable.

Alenar este vacío acude la siguiente proposición de ley: «Artículo único. Los inquilinos, arrendatarios ó ocupantes de inmuebles que fueron objeto de la espropiación por causa de utilidad pública, tendrán derecho á la indemnización de perjuicios señalada en la ley de 19 de diciembre de 1878, por los que hubieran sufrido, tanto en su industria como en su comercio, con ocasión de la traslación de sitio ó transformación de sus predios industriales.»

Palacio del Congreso 4 de mayo de 1882.—Segismundo Morat.—Victor Balaguer.—José Canalejas.»

Todos los años se consignará en los presupuestos del Estado una cantidad que no baje de 6000 pesetas para adquisición de material docente con destino al museo de Instrucción primaria. Hoy cuenta el gobierno con 1000 duros para establecer el museo.

Los espositores nacionales y extranjeros que concurran con material á la próxima exposición pedagógica, encontrarán un aliciente en el propio Estado de adquirir los mejores modelos que se presenten, ya sean planos, dibujos ó proyectos de edificios, ya mobiliario, menaje, material de enseñanza, en una palabra, cuantos objetos tienen relación con el estudio, la higiene y los progresos de las escuelas públicas. El museo será la base de una nueva industria nacional.

La Gaceta publica hoy tres reales decretos, expedidos por el ministerio de la Guerra: el 1.º disponiendo que cese en el cargo de consejero togado del supremo de Guerra y Marina, por haber cumplido la edad reglamentaria, don Francisco Monteverde y León; el 2.º nombrando segundo jefe del cuerpo de Invalidos, al brigadier D. José Melgarejo; y el 3.º nombrando ayudante de campo de S. M. el rey al brigadier señor duque de Alameda.

Se ha concedido tratamiento de ilustrísima al ayuntamiento de Almansa, y de excelencia al de Sabadell, cuyos decretos publica hoy la Gaceta.

Algun periódico habla de un comisionado del gobierno inglés que ha lle-

Esta vez Cesarina no se contentó con una mirada protectora; se acercó á su caja, y se colocó delante de ella como la madre que trata de defender á su hijo de un ataque.

Luciano, dispuesto á llegar hasta el fin, continuó: «No perdereis nada, os lo juro; yo os rendiré fielmente la renta de esa suma, y en cuanto al capital, si llegase á morir, una compañía de seguros sobre la vida os lo indemnizará; pero vivireis. Mr. Robins me promete además una parte en los beneficios de la casa; no me neguéis este favor. ¡Si supieses!...»

«¿Qué? preguntó vivamente Cesarina, pronta á apoderarse de cuanto pudiera distraer la atención del objeto principal.

«Nada, nada; he dicho cuanto podía; ¡pero si aceptaréis lo que sufre al tener que pediros tal servicio! No sufriréis más que nosotros al tener que negarle.»

«¿Cómo! ¿Le negáis? «¡Ah! es preciso, nosotros no podemos... ¡no es verdad, Cornelio!»

Y fijaba en él miradas furibundas para que no se atreviese á contradecirle, porque á veces los hombres gigantes son más débiles que las mujeres pequeñas.

«¿Por qué no podéis?—exclamó Luciano.—¿Temeis perder esa suma?»

«No quiero decirlo así. ¿Qué interés os rinde que temáis perder en el día?»

«¿Perdéis?—exclamó Cesarina con vehemencia;—perdéis no tenerla ahí encerrada, no verla con nuestros ojos, no palparla con nuestras manos, no sentirla á nuestro lado, cerca de nosotros.»

Ya una vez lanzada, Cesarina no podía detenerse y exclamó: «Mirad, Mr. Lecomte, prefiero decirlo toda la verdad. Haberis intentado una cosa imposible; con cualquiera otro hubierais logrado lo que con nosotros no habéis conseguido. Hemos pasado á ser ricos demasiado tarde, y después de haber pagado por todas las angustias de la pobreza, hemos caído sobre este fortuna como los hombres hambrientos sobre su presa. Somos como esos padres, que después de desear muchos años un hijo, le obtienen cuando son viejos y le aman por todos los años que ha pasado sin él; le aman con frenesí. ¡Ah! si hubierais adivinado esto, si nos hubierais conocido mejor, no hubierais hablado inútilmente.»

«¿Creía que teniais corazón!—dijo tristemente Luciano.

«Sin duda que le tenemos. Si se trata de consagrar nuestro tiempo, de pasar noches en vela, de esponder nuestra salud, nuestra vida misma, nos encontrariis dispuestos... pero nuestro dinero, nuestros valores... ¡Oh! ¡es imposible tocar! ¡no esperéis arrebatarnoslos! ¡antes la muerte!»

Y se paseaba con agitación, mientras Luciano contemplaba atónito á aquella mujer estraña, la cual plantóse delante de Luciano y exclamó: «Yo no sabía cómo vivimos, privándonos de todo, hasta de comer, para aumentar nuestro tesoro. Vos decís que contiene trescientos mil francos esa caja... Pues preguntad á mi marido cómo es posible que yo al lado de esos trescientos cincuenta mil francos, lo que almuera todos los días; mirad mi vestido lleno de piedras, raído por el tiempo; ¡mi dinero dentro de él, y sin embargo soy dichosa, ¡mi dinero está intacto!»

«¿Qué goceis os proporcióna entonces? «¿Qué goceis? Os lo diré: por la noche cuando nadie puede llamar á la puerta, nos encerramos aquí, yo abro esa caja, todos los títulos, las obligaciones, los valores, los estiendo todos sobre esta mesa que se cubre enteramente, y entonces á la luz de una bujía, con anteojos para ver mejor, leemos y reparamos todo lo

que está escrito en esos papeles, cortamos los talones cuando hay dividendo que tomar, escribimos los números, hacemos cálculos, y una parte de la noche se pasa así, y este goce es de todos los días, de todas las horas, mientras que los vuestros solo duran un instante.»

«Antes de dirigirse á los Petit-homme, Luciano Lecomte se había preguntado quién podría prestarle aquel dinero, y después de un profundo examen, tuvo que reconocer que todo intento cerca de sus amigos sería inútil. Aun teniendo muy buenas relaciones, inspirando mucha simpatía á los amigos, no se encontraba fácilmente una suma de cien mil francos; los otros no le daban sino sobre garantía segura, los otros no sabrían guardar un secreto al mismo tiempo que los capitales circulan sin cesar, no quedando parados en cartaplas; por lo que aquel matrimonio, que tenía sus valores encerrados en su caja y le conocían de toda la vida, podían sacarle de aquel apuro; pero Luciano había tropezado contra una pasión terrible, la avaricia. Acababa de surgir á sus ojos, bajo el traje parisien, el judío de la Edad Media cuya especie se cree que ha desaparecido. Como en aquellos tiempos remotos, se encontraba en nuestros días en el centro mismo de París, y como sus antecesores, buscaba el gozo de enterrar sus manos en oro, que el gusto del día ha cambiado en valores de distintas especies y colores. Hasta la avaricia se ha rayado de otra forma más en armonía con la civilización.»

Al salir de casa de los Petit-homme, Luciano en vez de detenerse en casa de su hermano bajó directamente á la calle y se dirigió á su morada. Quería en completa soledad apreciar la situación y tomar su partido.

Solo, á las nueve de la noche, y después de largas reflexiones, se fijó en un plan de conducta del que ya no debía apartarse. Tranquilo en apariencia, entráramos resuelto, dió algunas órdenes á su criado, le hizo recomendaciones importantes, y se dirigió á casa de su hermano á la calle de Caumartin.

Esta vez encontró á Jorge en la estancia mortuoria sentado en un sillón estrechado á Susana en los brazos y confundiendo sus lágrimas con las de la niña.

Luciano le contempló en silencio; sintió que renacían todas sus ternuras de otro tiempo, y se sintió dispuesto á sacrificarse de nuevo por aquel hermano querido.

Después Luciano volvió sus ojos hacia Susana, tan encantadora con su vestido de luto, los ojos anegados en llanto y clavados en su madre... ¡Pobre niña! ¡qué entrada tan triste en la vida! ¡Acababa de perder á su mejor amiga, la inteligente directora de su corazón, en el instante en que más necesitaba apoyo y consejo!

Por fin contempló el cadáver de Henriqueta, á la que había querido y respetado como á su santa.

Acordóse de sus últimas palabras y gracia que todavía murmuraba la miraba para recordárselas.

Arrancóse á esas mudas contemplaciones; su tiempo estaba limitado, sus acciones reglamentadas. Acabóse lentamente hacia su hermano y le dijo: «Levántate.»

Jorge obedeció, y como Susana, á quien su padre ya no sujetaba, quisiera retirarse, en tin le dijo: «No, quedate; debes ser testigo de nuestra conversación; debes oír las palabras de tu padre, para que si alguna vez las olvidas, te las puedas recordar.»

Volvióse de nuevo á Jorge y repuso: «Acercate á ese lecho; yo dobla una rodilla en tierra, estiendo la mano sobre ese cuerpo muerto y hago juramento solemne de no volver á tocar una carta en tu vida.»

Jorge hizo punto por punto todo lo que le pedía.

«¿Le has oído, hija mía!—dijo Luciano á Susana, que á pesar de sus pocos años parecía comprender la gravedad de la escena.»

«Sí, lo he oído y no lo olvidaré.»

«¡Si! recuerda la recomendación de tu madre, cree siempre en mí, obedéceme en todo y considérame tu mejor amigo.»

«Siempre me acordaré—dijo la niña estendiendo su mano sobre el lecho, como si prestase también un juramento.

Aquella escena tenía cierta solemnidad: la estancia, débilmente iluminada por dos cirios; el lecho fúnebre, sobre el cual reposaba el cadáver; dos hombres arrodillados junto á él, y una niña que empezaba con tal espectáculo la escuela de la vida.

Al eco de las voces y cambio de promesas, sucedió un silencio sombrío, que fue interrumpido por Luciano en estos términos: «Susana, ahora deseo que descanses algunas horas; mi hermano y yo nos quedamos junto á la muerte; dentro de algunas horas irá á descansar, y entonces vendrás á despedirte de la que fue tu madre y saldrás para siempre de esta casa.»

«¿Cómo! ¿no irá á la iglesia? ¡al cementerio!»

«No, hija mía; eres demasiado joven para tales emociones.

Recordó que había prometido obedecer, y no replicó.

«Vas á dejar, hija mía, no solo esta casa, sino París, la Francia acaso, Vas á viajar.»

«¿Y quien cuidará la sepultura de mi madre?»

«Yo.»

«¿No nos acompañais?»

«Mis ocupaciones no me lo permiten; vas con tu padre... Está resuelto.

Y con una mirada imponente silencio á Jorge. Susana no lo apercibió; con la cabeza baja perseguía una idea que se atrevió á manifestar, por fin, en estos términos: «No dudéis que tendreis cuidado de su sepultura; pero yo hubiera querido ir á besar sobre ella todos los días. ¡Por qué me obligáis á semejante viaje!»

grado a Madrid para hablar de un tratado de comercio.

Esto es inexacto. Lo que había hecho algún tiempo era el propósito en el gobierno inglés de contrarrestar esta misión...

Ha llegado a Madrid después de una larga ausencia, en Manila, D. Manuel Fernández, a cuyo celo y actividad como alcalde y concejal de la ciudad española en Oriente, debe la capital de Filipinas muchas de sus mejoras materiales modernas.

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice con fecha 6:

«Las nubes siguen favoreciendo nuestros campos; de manera que los agricultores están de plácemes, pues hace ya unos treinta años que no se han visto las huertas y secanos tan frondosos como en el momento inefable...»

La salud pública inefable, pues las defunciones apenas llegan ningún día a ocho, cosa extraña y fenomenal para las 150,000 almas que cuenta esta capital.

El negocio de la naranja va terminando por esta temporada; los cosecheros no han hecho buen negocio, pues a causa de las continuas lluvias de este invierno la naranja ha sufrido mucho y ha llegado la mayor parte en mal estado.

La cosecha del vino se presenta excelente; el embarque escasea a causa de las pocas demandas.

La seda, por ahora, sigue bastante bien, como sucede todos los años; pero venimos como termina, pues el tiempo se está haciendo hace ocho días no es muy apropiado; la hoja está mojada, y eso es muy perjudicial para los gusanos.

De teatros, el de Apolo ha hecho en agosto con el estreno de *La tempestad*, la cual ha sido puesta en escena muy bien, gracias a la buena dirección de sus propietarios.

En el Principal, el Sr. Coreceda hace cuanto puede para favorecer a sus muchos abonados.

En el teatro-café trabaja una modesta compañía catalana, la cual ha sido muy bien recibida.

En el de la Princesa se esperaba a Rafael Calvo; pero creo que por ahora permanecerá cerrado.

También atrae gran concurrencia la colección de flores de los Sres. Cavanne y Capellini.

De manera que los valencianos no pueden quejarse por falta de diversiones.

Los poéticos huertos de fresas, animadísimo y encantadoros.

Se hacen grandes preparativos para asistir a Nuestra Patrona, cuya fiesta es el día 14.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 5231 pesetas por 11 imposiciones al 6 por 100, y 28 al 5 por 100.

Mañana lunes se verificará el juego de pelota que con tanto interés esperan los aficionados, en que han de luchar el palista sin rival y el simpático chiquito Aristi.

Han presentado al gobernador civil de Barcelona la dimisión del cargo de concejales del ayuntamiento de Gracia, los Sres. Font, Viladesau, Camps, Casas, Roubé, Serra y Derch.

Ha sido nombrado ingeniero-jefe del distrito forestal de Valladolid, D. Bernabé Michelena.

Noticiosos unos pastores de que por el Castellar (Zaragoza) vagaba una lobez de consideración, tomaron las precauciones convenientes, merced a las cuales, y con ayuda de sus perros, consiguieron anteaer darle muerte.

Este animal, que causó varias bajas en diferentes rebaños, pesó 20 kilogramos, habiéndosele extraído del vientre seis cachorros.

Dicen de Bilbao que anteaer fue cerrado el convento de frailes de la villa de Bermoo, cuyos religiosos han abandonado el pueblo.

Estrafan los periódicos de Santander que aún no se haya resuelto la cuestión de la dimisión del alcalde de aquella ciudad.

No se hará esperar mucho tiempo la resolución.

Ha llegado a Madrid el nuevo catálogo de patología quirúrgica de la Universidad Central, D. Alejandro Sammartín, y mañana probablemente tomará posesión de la indicada cátedra.

Diez guardias municipales de Malaga, a quienes se les adeudan cinco mensualidades, han presentado la dimisión de sus cargos.

Ha sido nombrado consejero del Banco de España, en la sucursal de Iragoña, el Sr. D. Simón Lloberas.

Se ha mandado suspender, por la comisión de monumentos, la demolición del retablo del altar de la comunión de la parroquia de San Vicente, en San Sebastián, por ser una obra de arte de gran mérito.

La prensa de Galicia da detalles del horrible crimen cometido en Neira de Jusa.

Un rico propietario de aquel pueblo, hijo de una familia muy apreciada en el país, fue el que dio muerte a su esposa a golpes de hacha, dividiéndola el cráneo. Después de cometido el crimen intentó suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Se cree que llevó a cabo tal hecho en un acto de enajenación mental, de que otras veces ha dado señaladas muestras.

Ha sido absuelto de la pena de muerte solicitada por el fiscal de la audiencia de Pamplona el procesado Eulalio Yabari, siendo condenado a la pena inminente a sea a la de veinte años de presidio, por no estimarse la circunstancia agravante de alvosía.

El eclipse de sol que se verificará el día 16 del actual será visible como parcial en la mayor parte de las provincias de España.

La prensa de Gerona de hoy da cuenta de los sucesos que han ocurrido en Felín de Guixols con motivo del embargo de bienes a los contribuyentes morosos.

Esta mañana, al querer el delegado de Gerona embarcar a los buques de varias tiendas por no haber pagado la contribución, una numerosa multitud de chiquillos empezaron a echar piedras al ejecutor; de manera que, fue obligado a retirarse, determinando su marcha para las dos de esta tarde, viendo lo inútil que hubiera sido continuar su proyecto en tales circunstancias.

Legó la herencia de nada servían los bienes desentendidos de la guardia civil de Gerona, que enseñó el delegado de Gerona a vender la calma del pueblo; todo era un vano, pues las piedras continuaban con aumento y los gritos de furor se repetían por el pueblo.

Marchó, en fin, y nuestro alcalde también despidiéndolos la multitud con una lluvia de piedras, causando dos heridas.

en la cabeza del investigador, y con una gran herida en el pecho.

Un periódico ha hecho cargos al director de la *Civilización* por haber admitido la secretaría general de la peregrinación a Roma. El Sr. Capella manifestó al señor cardenal arzobispo de Toledo desear de no pertenecer a la junta, entre otras razones, por considerarse un extranjero, y porque solo han transcurrido dos meses desde que perdió a su señora madre; pero es de los católicos que procuran sin cesar complacer a su prelado, y contribuir a que las manifestaciones en favor del Padre Comán de los fieles resulten brillantes. Por estas consideraciones no podía rechazar la carga muy honrosa que ha caído sobre sus hombros.

Procedente de París ha llegado a esta corte el notable violinista español, señor Palatin, primer premio de aquel Conservatorio.

Nuestro distinguido compatriota dará algún concierto en el gran salón de la escuela nacional de Música y Declamación, después de tocar en varios salones de nuestra buena sociedad.

Mañana, según nos dicen, será presentado a lucir su mérito artístico en casa de la señora duquesa de Medinaceli.

Saludamos con gusto a nuestro digno compatriota.

Dice las *Provincias de Valencia*: «Se han publicado algunas cartas de Utiel dando cuenta de una lamentable escena ocurrida en la iglesia de aquella villa el día en que se celebraba la fiesta de San Marcos. Quejan que fue tan poco merced a la conducta del sacerdote encargado de predicar el sermón, y ofendido de tal manera las ideas liberales de aquel vecindario, que no bastando las posibles indicaciones de otros sacerdotes, se hizo sonar el órgano para acallar la voz del predicador, y por último, entre los fuertes murmullos y reclamaciones de la concurrencia, tuvo que abandonar el pulpito.»

Se encuentra enfermo de algún modo el diputado provincial de Piedrahíta (Ávila) D. Leonardo Barjacoba.

Referen a un colega de Barcelona desde Santa Eugenia de Berga el siguiente suceso:

«Un hecho no menos terrible que inexplicable lleva conternado a todo este vecindario. Dos malhechores han logrado introducirse a media noche en el manso Lagostera del Vall, distante de esta villa unos 300 metros, y habido esta noche un hijo de familia, con su puesta de padre ó hijo y sus respectivas mujeres. Apercibido el hijo de algún ruido que hicieron los malhechores, llamó a su padre, quien al salir de su cuarto cayó en manos de los ladrones ó asesinos que de una cuchillada le derribaron por tierra. Al ver esto el hijo se arrojó por una ventana para ir a pedir auxilio a los vecinos, los cuales comparecieron pronto en dicho manso, disparando algunos tiros por el camino. Al oír los disparos se fugaron los malhechores, sin que tuvieran tiempo para robar nada, si este era su intento.»

Se ha habido el cadáver del infeliz padre completamente desmenuado a causa de una profunda y anchura herida que tenía en un costado.

Esta mañana ha venido el juzgado de Vich a practicar las oportunas diligencias.

El 22 del actual cantará Gayarre en el teatro de Calderon de Valladolid.

Parece que el Sr. Riera y Boitran es el poeta que ha obtenido en Barcelona la flor natural otorgada por el consistorio de los juegos florales.

El fallecimiento del inspector general de ingenieros de caminos Sr. Barrio ha sido vivamente sentido. A su patria y a su inteligencia se deben obras importantes del Estado y del municipio.

Dice la *Integridad*: «Mucho dió que hablar anoche la noticia de que el Sr. Camacho, conversando ayer tarde en el salón de conferencias con algunos amigos particulares y políticos, manifestó que estaba decidido, en cuanto se apruebe por el Senado el tratado de comercio y el proyecto de conversión de la deuda, a retirarse del ministerio.»

El Sr. Camacho continuará en su puesto, interin no le falte el apoyo de los representantes del país.

Declara el *Eco de Madrid* que sigue siendo periódico constitucional. Pero no le impide defender la conveniencia de apoyar al partido democrático-monárquico con la jefatura del duque de la Torre.

La *Discusión* advierte al gobierno que la cuestión de subsistencias se arrastra por momentos en determinadas regiones de España, y que ahora es tiempo de debilitar sus tristes efectos.

Han fallecido: D. Concepción Samper de Puigecor, en Córdoba, el conocido ingeniero D. José Yanguas, en Barcelona, D. Cristina Montañón y Alegre, viuda de Comas, en Bilbao, doña Josefa Jugo y Maruri de Orbeagoiti, en la Coruña, la señorita D. Joaquina Galacho y Botana, en Valladolid, el conserje don Juan de Pedro Solas, en Villahermosa (Ciudad-Real) la señorita doña Aurora Palacios de Martínez.

No es, afortunadamente, cierta la noticia de que se halle gravemente enfermo el Sr. Molini, notario de Sevilla.

Nuestro querido é ilustrado amigo el Sr. D. Luis de Rute ha sufrido hoy el inmenso dolor de perder a su queridísima hermana, que se encontraba hace días enferma.

Damos nuestro sentido pésame al digno subsecretario de Gobernación, deseándole resignación y fortaleza para sobrelevar esta desgracia.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE MAYO

Esta tarde se ha celebrado en uno de los salones principales de la escuela Nacional de Música la junta general ordinaria que anualmente celebra la sociedad Artístico-musical de socorros mutuos.

Presidia la junta el Sr. Santa Ana, y la concurrencia de socios ha sido notable por el número y por la respetabilidad y reputación de los maestros que a ella han concurrido.

Empezó la junta por la lectura de la Memoria anual de los trabajos hechos por la asociación desde mayo de 1881 hasta la fecha, y de dicha Memoria, hábil y sentidamente describe por el Sr. Sr. Jimeno, resulta que durante dicho espacio la sociedad ha soportado muchas necesidades y aumentado su fondo social con nuevos recursos y necesidades. La junta general, a propuesta del presidente, dió un voto de gracias al secretario Sr. Jimeno por su trabajo.

Procedió después a la renovación de cargos con arreglo a los estatutos, y

la junta general acordó que continuasen en sus puestos los vocales salientes.

El presidente Sr. Santa Ana tomó entonces la palabra y propuso a la junta para fomentar el arte musical y conmemorar de un modo benéfico la existencia de su malogrado hijo el señor D. Luis de Santa Ana, la creación, bajo el patronato de la sociedad Artístico-musical de socorros mutuos, y hándosele adjudicados a don Luis, de un REFUGIO PARA MUSICOS Y POETAS ESPAÑOLES.

Por lo que entendimos de la rápida esposición que el presidente hizo de su proyecto, el Sr. Santa Ana invitó a los profesores amantes y protectores de las artes nacionales a unirse a él para levantar, con fondos propios y recursos permanentes, sacados de los trabajos personales de los asociados, y en sitio sano de los alrededores de Madrid, un edificio que se llamará REFUGIO DE MUSICOS Y POETAS ESPAÑOLES.

«El dicho Refugio» encontrará habitaciones aisladas y alimento barato; de un modo permanente ó accidental; mediante una pequeña retribución ó gratuitamente, los que habiendo publicado un tomo de poesías, ó compuesto una obra dramática ó lírica, en dos actos al menos, ó tenido escritura en las compañías y orquestas de la Ópera ó de la Zarzuela de Madrid, Barcelona y Sevilla, se encuentren imposibilitados para el trabajo (sin tener padres ni hijos que los mantengan), y se hallen de paso en el extranjero, ó en el domicilio no falta absoluta de recursos.»

«El Refugio» se compondrá en el piso superior de habitaciones independientes, compuestas de tres piezas, un dormitorio, un cuarto de aseo y un cuarto de estudio, y en el piso bajo de un gran dormitorio común, dividido por tabiques de dos metros de altura y tres metros de ancho, con una mampara que aisle a cada acogido; un comedor-cocina, también común a todos los refugiados; lavaderos y retretes, y habitaciones para los empleados del Refugio.»

«El señor de Santa Ana se compromete a dar a cada acogido un trabajo humanitario, el terreno donde el Refugio haya de levantarse, siempre que a su vez se comprometan los asociados a dar su concurso personal y artístico a las funciones públicas ó privadas que se celebren, para levantar y sostener el REFUGIO DE MUSICOS Y POETAS ESPAÑOLES.»

«Los medios permanentes con los que podrá levantarse, sostenerse y perpetuarse la institución que el señor de Santa Ana propone, son: la celebración de conciertos públicos en los que no se toquen y lean más que obras originales españolas; presentadas ó remitidas por músicos españoles, en los que tomen parte todos los asociados, en los que se cobren un precio fijo alto; y que se celebrará a falta del otro local, en su propia casa, ó en otro mejor que se ofrezca gratuitamente.»

«Los maestros españoles que quieran que sus obras se ejecuten por sus discípulos, las ensayarán por sí mismos, y los que preferían que se canten por los socios, deben traer escritas la partitura y las partitichelas.»

«El patronato y gobierno del Refugio corresponden, mientras se funde y organice, ó al menos por dos años, al Sr. de Santa Ana; y antes, por voluntad de éste ó por su muerte, a otra persona designada en junta general también, por mayoría de votos por los asociados, para cada año, en junta general, para elegir al delegado de sus actos, resolviéndose todo por mayoría de votos.»

Este proyecto fué acogido con entusiasmo por la junta general, la que en el acto confirió a la directiva su examen para someterlo después, con su dictamen, a otra junta general que se verificará en el mes de junio próximo. Con lo que terminó la de esta día.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada función, dentro de abono, a beneficio del primer actor y director de dicho teatro, D. Francisco Arderius, en la que el beneficiado, constante en su propósito de hacer representar dentro de la temporada alguna ópera española de actualidad, ha dispuesto una en un acto, letra y música del maestro don Ricardo de la Vega, en colaboración con Meyerbeer, Haydn, Gounod, Offenbach, Mendelssohn, Verdi, Chapi, Rubio y Gaxtambide, titulado *Thyris y Troyanos*. El reparto de la obra es el siguiente: Mateo, Sr. Berges.—D. Juan, señor Ferrer.—Pastrana, Sr. Oración.—Carro, Sr. Lacarra.—Solitario, Sr. Sabina.—Un paje, Sr. Arderius.—Un juez, señor Coro de caballeros y banda militar.

El beneficiado cree que el público hará justicia a la belleza de las melodías y a la novedad del argumento de esta ópera. El beneficiado anuncia que para el mejor éxito de la parte musical tomará en su desempeño la menor parte posible.

Mañana llegará a Madrid el gobernador de Santander D. Fernando Fragozo en uso de licencia.

Dice el *Progreso* que no llegará a aprobarse el proyecto de empréstitos municipales, porque el gobierno, en vista de la oposición que aquel ha despertado en la Cámara, ha optado por retirarlo. Podemos asegurar que el gobierno no piensa retirar dicho proyecto y que este será el primero que se discuta y aprueba después que lo sea el de organización del ejército.

Un diario democrático de la mañana dice que el Consejo de ministros se ocupó ayer del discurso ocurrido con motivo de las elecciones de Nava del Rey, y afirma que los ministros se lamentaron de la situación política, en que se encuentran algunas provincias donde influyen demasiado los centralistas.

No es exacto que el gobierno se ocupe de esta cuestión, y por lo que respecta a la elección de la Nava, no había disgusto alguno entre elementos de la fusión, puesto que los dos candidatos que luchaban eran centralistas.

El eminente actor D. Manuel Cullana, cuyo género de trabajo es tan del gusto del público madrileño, ha sido contratado por la empresa del teatro de Apolo. Con el valioso concurso de tan distinguido artista y del popular Mariano Fernandez, allegado recientemente a la compañía dramática que viene actuando en el mencionado coliseo, toma una gran importancia y es un gran beneficio para el público como para los autores de las obras nuevas que se preparan. Entre estas figura *Problema*, de D. Enrique Gaspar, obra que tan favorablemente ha juzgado la prensa, y que su autor resolvió imprimir, en vista de las dificultades que a su representación se oponían. El público recompensa los sacrificios que por complacerle hace la empresa, pues aun no se ha anunciado el abono, ya son innumerables los pedidos para la serie de 30 representaciones que comenzará el día de la presentación del Sr. Cullana.

El viernes de la presente semana tendrá lugar en el teatro de Apolo una función a beneficio de la viuda del malogrado Florentino Sanz. Su notable obra *Don Francisco de Quevedo*, no representada desde hace bastantes años, será puesta en escena en la mencionada noche. Esta circunstancia, al objeto de que los productos se destinan, ha ocasionado un lleno completo.

Nuestro amigo D. Eduardo Encarnación de Lorenzana ha tenido la inmensa desgracia de perder a su esposa, la señora doña Salvadora Lobo Castellanos, víctima de una lesión al corazón.

Le acompañamos en su dolor.

Esta noche saldrá para Valencia la comisión que los grandes de aquella capital enviaron a Madrid para reclamar sobre la contribución de subsidio.

Si el éxito no ha coronado sus esfuerzos, no es por falta de apoyo en los diputados valencianos, sino por otra clase de consideraciones, superiores a los deseos del ministro de Hacienda, quien manifiesta gran espíritu de benevolencia hacia aquella capital.

En una caballeriza de la casa número 5 y 7 de la calle de Cervantes, tuvo la desgracia esta mañana de recibir en el pecho un par de coces de una mula, el mozo de cuadra P. Pastor, resultando con tan graves contusiones, que fué preciso administrarle la estremaunción.

Esta tarde continuaba en inminente peligro en el hospital Provincial.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 25802 pesetas por 2732 imposiciones, de las cuales son 5,6 y 233, y se han satisfecho en los días 5, 6 y 7 280645, a solicitud de 444 imponentes.

Se consideren fuera de duda el nombramiento de D. Enrique Fernandez para la secretaría del ayuntamiento de esta corte y asimismo se cree seguro su reemplazo en la secretaría del gobierno civil de Madrid, por el señor Caamaño.

El doctor Velasco ha enriquecido su museo con una rica colección de fósiles y otra muy curiosa de eraneos.

Esta noche se reúnen en fraternal banquete los periodistas que asisten a la tribuna del Congreso y algunos de la del Senado.

Ha sido admitida la dimisión del alcalde de Mora (Toledo), a D. Antonio Martín Pintado, y se ha nombrado para reemplazarle a D. Andrés Contreras Marin.

No es cierto, como asegura hoy el *Imparcial*, que en el consejo de ayer se ocuparan los ministros de la duración de la legislatura.

Como día festivo y de corrida de toros, los círculos políticos se han visto desiertos esta tarde.

Los reyes han regalado lindísimas copas de plata cincelada para los premios de las carreras de caballos en Jerez y en Granada.

Los gobernadores de Cádiz, Huelva, Baleares y Oviedo continuarán en sus puestos, según las impresiones de última hora. El gobernador de Cáceres será probablemente trasladado a Soria y el de Soria a Sevilla. Se indica para Burgos al gobernador de Granada.

En la real academia de Medicina se ha verificado esta tarde la recepción pública del Dr. Creus.

La sala de juntas así como las antiguas habitaciones no bastaban para contener al público, formado en gran parte por notabilidades en ciencias médicas.

El nuevo académico leyó un bien escrito discurso, en el que a la vez que se tributan elogios a los dos grandes figuras de la cirugía moderna, Sres. Arguñosa y Sanchez de Toca, se hace un luminoso estudio de las superficies de las cavidades cerradas bajo los puntos de vista anatómico y fisiológico, patológico y quirúrgico.

El Sr. Calvo Martín ha justificado la reputación de que goza, al contestar en un breve pero muy notable discurso al del Sr. Creus.

El nuevo académico reemplaza al señor Sanchez Toca.

Ha presidido el Sr. Mendez Alvaro. El señor marqués de San Gregorio no ha asistido a la recepción por hallarse enfermo.

Esta tarde ha sido atropellado por un carruaje un joven, dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle del León, núm. 38, habiéndole fracturado la pierna derecha.

El herido ha sido conducido al hospital General.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha encontrado detrás de las tapias del cementerio general del Sur y depósito de cadáveres, el de un hombre que representaba tener unos 30 años de edad, vestido como de artesano, el cual al pararse, había sueltado, disparando tres tiros de revólver, dos por debajo de la barba y el otro en la sien derecha.

Junto al cadáver se halló la citada arma, y en las ropas una carta dirigida al juzgado, que parece indicar que disgustos de familia le han impulsado a tal determinación.

También se le ha encontrado en los bolsillos, un recibo certificado de Correos, a nombre de Marcelino Rodríguez.

A las últimas horas de esta tarde el cadáver no había podido ser identificado.

En el teatro de Calderon, de Valladolid, muy lugar anoche el beneficio de la Srta. Manilla (D. María). Pusieron en escena los actos segundo de *Lucresia*, cuarto de *Hugonotes* y tercero de *Otello*.

Estrepitosos aplausos y multitud de ramos de flores vieron a los pies de la distinguida artista, que interpretó a la perfección los personajes de Lucresia, Valentina y Desdemona. Pero el que arrebató verdaderamente fué el eminente Tamberlick, que interpretó el Raul, y el protagonista de *Otello*, especialmente, de una manera admirable. El entusiasmo del público fué extraordinario.

Contribuyeron no poco a la brillantez de la representación la Srta. Manilla (D. Concepción), que hizo un Orsino muy aceptable, y los Sres. Meroles y Verdini.

En obsequio a la beneficiada se habían ofrecido a cantar veintidos estudiantes, hijos de las principales familias, en el coro de la *comedia*, y dieron más realce a la importancia del acto, mereciendo justamente que el público pidiera la repetición.

Dice el *Siglo Médico* que los astallos congestivos de los órganos respiratorios, de los centros nerviosos y de la parte inferior del tubo digestivo han aumentado en frecuencia, durante la última semana, sobre todo los de carácter patológico, tales como los estados crónicos de la pleuritis, las hemorragias nasales y bronquiales, las bronquitis y pleuritis, los reumatismos articulares agudos y las neuralgias cefálicas, supra-orbitarias, los lumbagos y tórticollis, las neurasias epileptiformes, también han sido numerosas. Las fiebres intermitentes con fenómenos gastro-intestinales en su principio, y con fácil terminación por la terapéutica apropiada, también se han presentado en cifras mayores que en igual época de otros años.

Como hemos anunciado, hoy publica *La Gaceta* el real decreto creando en Madrid un museo de Instrucción primaria, que comprenderá: 1. Modelos, proyectos, planos y di-

hijos de establecimientos españoles y extranjeros destinados a la primera enseñanza general y especial.

2. Ejemplares del mobiliario y menaje adoptados ó que se adopten en los mismos establecimientos.

3. Material científico de estas enseñanzas.

4. Colecciones de objetos empleados en las lecciones de cosas, dones de Froebel, juegos y dones que se destinan a la instrucción y educación de los alumnos.

5. Una biblioteca de instrucción primaria.

Se publicará el catálogo de los libros y objetos adquiridos, acompañado de esplicaciones metódicas é ilustradas, acerca de los asuntos que puedan interesar a los maestros y se consideren de aplicación inmediata a oportuna a las escuelas.

De igual modo se publicarán todos los datos las listas de las nuevas adquisiciones, adicionadas con datos bibliográficos, legislativos y estadísticos de otras naciones, así como también se insertarán reseñas y monografías críticas sobre métodos y procedimientos de enseñanza, relacionados con las innovaciones y adelantos que se hagan en España y en el extranjero.

En el local del museo se organizarán conferencias públicas sobre las diversas materias de la primera enseñanza, que estarán a cargo del director del establecimiento, de los profesores de las escuelas normales y de otras personas de reconocida competencia en estos asuntos.

Recuerda un periódico la comisión nombrada en 6 de julio de 1880 para reformar las tarifas y reglamento de subsidio.

Presidente, D. Francisco Santa Cruz, ex-ministro de Hacienda y diputado a Cortes.—Vocales: directores generales de Contribuciones, de Rentas, de Obras públicas y de Agricultura y Comercio; D. Magin Bonet, ingeniero mecánico; D. Luis María Urt, ingeniero mecánico; D. Daniel Weisweiler y D. José de Barbería, capitalistas; D. Tomás Isern y D. Bonifacio Ruiz de Velasco, comerciantes; D. Modesto González y D. Guillermo Sanfort, fabricantes; D. Francisco Silveira, D. José Simó y D. Antonio Ruiz Sálces, en representación de las profesiones; D. Francisco Villanueva, D. Miguel Buxada y D. José Vallis, en representación de la industria catalana.—Secretario, el segundo jefe de la dirección general de Contribuciones.—Total, 10.

La dimisión presentada por la junta directiva del círculo Democrático-monárquico fué admitida anoche por 143 votos contra 23.

Resumen de los telegramas recibidos por el *Globo*:

«Según telegramas recibidos anoche en nuestra redacción, son varias las provincias cuyos periódicos insertan íntegro y hacen suyo el artículo que dedicamos al Sr. Camacho, protestando contra el privilegio ministerial de que goza Madrid, y pidiendo la representación de provincias muy industriales, en la comisión nombrada por real orden.»

La comisión del ayuntamiento de Valencia, presidida por su alcalde, no convocará hasta mañana con el señor Camacho, para hacerle presente la necesidad de hacer una gran línea de cincunvalación que cierre el extrarradio con la capital, al objeto de poder efectuar la recaudación de consumos, de otra manera imposible. La construcción de esta vía está valuada en seis millones de reales.

Rumores acogidos y publicados por el órgano de los democratas-posibilistas:

1. Háblase hace dos ó tres días, con gran reserva, de la posibilidad de suspender las sesiones de Cortes, para que los diputados y las comisiones de provincias dejen libre la acción ministerial en cuestiones de administración y hacienda.

Añádese en altas regiones hay atmósfera favorable a esa pretensión ministerial.

Y 2.° Anoche corría el rumor de que un joven y simpático carlista se proponía adquirir en el juzgado correspondiente el retrato que el presidente del disuelto sindicato madrileño presentó como objeto de embargo para responder al pago de la contribución.

Que destino llevará el retrato, si el carlista a que nos referimos lo adquiriere, es fácil adivinarlo, que es el embarco y facturar el lienzo para el extranjero, con dirección a determinada persona, cuyo nombre es bien conocido.

En Texas, cerca de la estación de Ranger (E. Estados-Unidos), ocho hombres detuvieron el día 21 de abril al tren expreso de la línea del Pacífico. Cuatro guardias que iban en uno de los coches rompieron el fuego contra los bandidos y se escaparon más de treinta disparos antes que aquellos se decidieran a retirarse, llevándose solo unos 460 pesos. Uno de los salteadores quedó herido.

Se anuncia para dentro de breves días el enlace del conocido individuo del disuelto sindicato madrileño, Sr. Martín Rey, con la simpática señorita doña Carolina del Yerro, hija del concejal del ayuntamiento de esta corte.

Anuncia el *Imparcial* que puede darse por fracasado el proyecto de empréstito municipal.

Ignoramos el fundamento del rumor.

El asesinato de lord Cavendish y su secretario, ha sido la noticia de más importancia que se ha recibido hoy del extranjero.

En otro lugar de este número publicamos el telegrama de la *Agencia Fabra*, a cuya noticia no podemos añadir nuevos detalles por no haberse recibido en Madrid a la hora de cerrar esta edición.

El telegrama recibido en el ministerio de Estado dando cuenta de este horrible atentado, dice así:

«Esta mañana cundió en Londres, causando un universal horror, la noticia de haber sido asesinados anoche en Dublin, lord Cavendish y su secretario que llegaron ayer a aquella ciudad.»

Las noticias de Cataluña, recibidas esta tarde, continúan siendo muy satisfactorias.

No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentre de incógnito en Barcelona como se afirmaba esta tarde con referencia a cartas recibidas hoy del Principado.

Carocan también de todo fundamento los rumores que han circulado con ocasión del viaje a Barcelona del Sr. Pignatelli.

Si existieran propuestas de una inteligencia entre ciertos elementos carlistas y federales de Cataluña, de muy escasa importancia, hoy puede afirmarse en absoluto que las negociaciones fracasaron, y que nada intentan los mal aconsejados iniciadores de la pretendida inteligencia.

El gobierno, que sabe cuanto pasa en Cataluña y ha tenido noticia de todos los trabajos preliminares para la indicada inteligencia, ha juzgado siempre desde el principio de importancia tal pretensión, advirtiendo los móviles de los iniciadores y juzgándolos como conservadores.

Por lo demás, como en Barcelona y en todo Cataluña no sucede nada, ni ocurrirá absolutamente nada que no sea perfectamente legal, nos hacemos eco de los anteriores rumores para desmentirlos terminantemente,

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 3.—La Aparición de San Miguel el Arcángel. La historia eclesiástica nos refiere muchas apariciones de este Santo Arcángel; pero la más memorable y la que dá motivo á la fiesta de este día, es la acaecida en el monte Garzano. El santuario, edificado sobre dicho monte, en honra del príncipe de la milicia angélica, fué tan venerado en algún tiempo, que San Romualdo no dudó mandar al emperador Otton III tuese á él peregrinando en penitencia por el homicidio que perpetro quitando la vida á Crescencio, senador de Roma. Esta fiesta, instituyó el Papa Gelasio I.

Se sale á las 4 1/2 de la mañana, y se pone á las 7 1/2 de la tarde.

Luna llena el 3, cuarto menguante el 10.

CULTOS.

IGLESIA DE LOS FLAMENCOSES (barrio de Salamanca). Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las siete de la mañana se manifestará á su D. M., y á las diez será la misa mayor, con solemnidad, predicará un distinguido orador, y por la tarde á las cinco se rezará la estación, rosario y meditación, sermón que dirá D. Jaime Cardona, y se terminará con motetes, letanía, salve y reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—A las diez se manifestará á S. D. M., y habrá misa rezada. Después se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el trisagio á la beatísima Trinidad, haciéndose la reserva á las doce. Por la noche, á las siete, se espóndrá al Señor, y después se rezará la estación y la letanía del Santísimo. Después el rosario, seguirá la meditación, y á las nueve en punto se hará la reserva.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Continúa celebrándose con notable solemnidad la novena de Nuestra Señora de los Desamparados. A las diez habrá misa mayor, predicará el señor D. Gregorio Benítez y Pelaez, y por la tarde á las seis se espóndrá á su D. M., y se rezará la estación, seguirá la meditación y el sermón, predicará el señor P. Montalban, después se hará la novena y el rosario, cantándose los misterios, letanía, Santo Dios y la reserva, concluyendo con la letanía del Santísimo.

IGLESIA DE LAS MONJAS CARBONERAS (plaza del Conde Miranda).—Continúan celebrándose los obsequios á la Santísima Virgen, y será orador D. Fausto Corrales.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES.—Idem id. el P. Hidalgo.

IGLESIA DEL ROSARIO.—Idem id. D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—Idem id. D. Mariano Yague.

ORATORIO DEL CIVILIZADOR.—Idem id. D. Mariano Yague.

PARROQUIA DE SAN GINES.—La arcicofradía de la Corte de María principia la devoción del mes de María. A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, seguirá la meditación y una letanía, después el sermón que predicará el P. Montalban, terminando con una letanía, letanía y salve.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Nuestra Señora de la Concepción.

EN LA PARROQUIA DE SAN MATEO.—Idem id.

EN LA IGLESIA DE MONSERRAT.—Idem id.

CAPILLA DEL PARRIO DE SALAMANCA.—Idem id.

IGLESIA DE LA PASION.—Nuestra Señora de la Salud.

CONSUMOS. El día 6 produjeron los felicitos de Madrid 68413 33 pesetas.

REUNIONES. El miércoles 10 del corriente, á las ocho de la noche, se reunirá la junta general de señores socios del círculo Democrático-monárquico para proceder á la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno interior de aquella corporación.

El día 8, á las ocho y media, en la sociedad de hidrología, medicina y cirugía, sesión pública en honor del Sr. Ruiz de Salazar.

SUBASTAS. El día 12 de junio próximo, ante la junta económica del hospital Militar, se dá licita en conserva, azucarillos y bizcochos que durante un año se desecan en dicho establecimiento.

VACUNACION. Mañana, Jueves, á las tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la tercera á los niños que se presentaron en el instituto de vacunación del Estado, Goya, 14.

ANUNCIOS. PARA JARDINES. Cenadores, bancos, sillas, jarrones, gradillas, mesas, arquillos. Se fabrican toda clase de muebles de hierro, según diseños. J. Nardin, Arenal, 11.

ROPAS. Trajes, gabanes, americanas, pantalones y chalecos por ecamento cortados y concluidos, en lanas finas dobles y sin mezcla de algodón á desprecio de su valor.—Novedades para confeccionar á la medida, en su sección de sastrería, planta baja. 17, calle de la Cruz, planta baja y pral., 17.

RETRATOS. Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Amplios, bustos ó tamaño natural, directos ó reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografías ó en negro. Se mandan á provincias. E. Otero, San Jerónimo, 6.

VENTA DE UNA YEGUA. media sangre, para tiro. Alcalá Galiano, 2, cochera.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de curaciones. Carretas, 39, pral.

DINERO sin RETENCION. Gasto, 3, pl. de 10 á 12 m. y 7 1/2 n.

ARANA. Surtido de 10 duros á 300. Regalos, entredijos, objetos de regalo. Precios baratos. PRECIADOS 28.

SALDO. 3 camisas, vistas hilo, por 36 rs. 3 calzoncillos, hilo puro, 58 rs. 3 sábanas, rico hilo, por 7 rs. 3 chaquetas bordadas por 12 rs. 3 camisas adornadas por 12 rs. 6 pares medias, novedad, 30 rs. 6 pares medias blancas inglesas, sin costura, por 28 rs. 6 pares calcetines, color, 14 rs. 6 pares calcetines ingleses, sin costura, por 16 rs. 2 camisetas finas, por 32 rs.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gorreo, 4, Madrid.

PRECIO ARREGLADO SE vende una magnífica casa económica. Calle Real, 3, taller de cerámica, el encargado informará.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas, piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera encurvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, número 10.—Madrid.

LOCAL CON 4 PUERTAS Y Lótano de 2400 pies, propio para acacon de vinos. Calle de Santa Polonia, 3 y 7.

MILORD. Casi nuevo, extranjero. Alcalá Galiano, 7, esquina á Angel Saavedra.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD. á pasivos y militares sin retención. Visitation 8, pral. de 9 á 1.

PARA LAS CARRERAS. Victoria Dorsé, pezuña, fantasmista, casi nueva, se vende. Redondilla, 6.

SE DESEA ALQUILAR. Un solar de 30 á 30000 pies, solo ó con alguna construcción, en la zona del Pacifico. En la portería de la escuela de Minas, paseo de Atocha, informarán de 9 á 4.

DANIEL SANZ, SASTRÉ. 17, Espos y Mina, 17. Grandes y variados surtidos en géneros de la presente estación.

COLCHAS. desde 20, 30 y 40 reales hasta 6, 8, 10 y 12 duros.

MANTAS á precios de fábrica. ALMACENES: Montera, 30, FRENTE AL PASAJE.

VENTA CASA EN MADRID voluntaria. Don Pedro, 7, 8400 pies: lipo 105000 pesetas: subasta el 16 de mayo, tres de la tarde, notaría del Sr. Gonzalez, Desengano, 1, 2. Allí antecedentes.

SE TRASPASA UNA ESPAÑOLA tienda con gran local interior, en la calle del Desengano, 1, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, sastrería de Molina.

REUMA, GOTA y dolores nerviosos. Se alivian en el acto y cura con el Balsamo Labay, 14 rs. frasco. Atocha, 32, Mayor, 41; Jacometrezo, 4. Se rector espiritual, rueca á sus ruecas, 13, Madrid. Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Madera, 33, prend. 1

Pianos, Organos, Pianos Mecánicos, Armonias DEBAIN & Co, plaza Lafayette, París. Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en París, puesto que todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento alguno con el precio de sus tarifas. Envío franco del Catálogo.

Hierro Encausse LIQUIDO NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ PARIS—ENCAUSSE & CANFISE, 57, rue Rochechouart—PARIS

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García.—Banco de A. Casanovas y compañía.

MARTINEZ, ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GIBBERT). Estraccion completa de la TENIA y curación radical de los padecimientos que ocasiona.—Esta antigua y única acreditada especialidad se ha instalado en la calle de la Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Co, París. Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quina y en principios tónicos. El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Co, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre. Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya en países cálidos y húmedos, á resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co y el sello del gobierno francés.

EL CREDITO-UNIDO. Gran comercio de géneros coloniales y del reino y CAJA GENERAL DE AHORROS civiles, militares y del clero, creada hace TRES AÑOS y acredita da desde su fundación. 19, INFANTAS, 21, MADRID.

SECCION DE AHORROS. La Caja General del Crédito-Unido recibe cantidades desde 50 pesetas, al 6 por 100 al año, reintegrables á la vista, y al 12 y 15 por 100 anual por tiempo fijo de seis y doce meses, respectivamente.

Los capitales que se reciben se emplean en préstamos sobre alhajas y géneros, al 2 y 3 por 100 mensual, y en operaciones sobre resguardos del Monte, anticipos de rentas sobre fincas, compra y venta de las mismas y de alhajas, géneros, muebles y efectos, y en la

SECCION COMERCIAL. Que comprende al gran comercio de frutos coloniales del Crédito-Unido, que se halla completamente surtido de excelentes géneros del Reino y Es- tranjeros, cuya venta, á precios económicos, se hace con legalidad en el peso y medida.

Los pedidos se llevan á domicilio, y, llegando á 50 pesetas su importe, se descuentan el 5 por 100, pagando al contado.

Los señores eclesiásticos, empleados y militares con residencia fija en Madrid, podrán surtir en dicho comercio pagando el importe de sus facturas por meses vencidos.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia, diríjanse al Director del Crédito-Unido.

VENTA CASA MADRID Para cumplir el testamento de D. Leonardo Nuñez de Arca, Cava baja, 93, 912 pies, la sección pericial 28200 pesetas. Subasta 20 mayo, 12 mañana, notaría Sr. Gonzalez, Desengano, 1, 2. Allí antecedentes.

A LOS PROPIETARIOS. Se desea imponer sobre una casa de esta corte 500 duros al 6 por 100 al año. Hortaleza, 7, 2. de dos á seis.

REJOS DE TORRE. SURTIDO. Atocha, 33, Rosel.

DINERO DEL 4 AL 2 POR 100 sobre papel del Estado y resguardos de depósito del Banco en el Monte de Piedad. Garmen, 28.

DINERO SOBRE HIPOTECAS. Se admiten poderes. Valverde, 12.

HUESPEDES DESDE 7 REALES. Jacometrezo, 23, 2. derecha.

UNA MADRE EN LA MAYOR. Desgracia, con siete hijos pequeños, dos gemelos y sin lactancia por hallarse en enferma del parto, suplica la caridad. Zurita, 4 y 6, bajo decha. 1

YEGUA ESTRANJERA. Ylandau en venta. Union, 1, cochera. Se alquila esta.

UN JOVEN LICENCIADO DESE. Se admiten poderes. Turco, 8, duplicado, razon.

AVISO IMPORTANTE. SAN BERNARDO, 19, PRAL. Para terminar la realizacion de los géneros restantes en la GRAN ALMONEDA DE BRONCES, MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE los gerentes han decidido una nueva y gran rebaja; y para que el público no lo ponga en duda, para que los más incrédulos sean convencidos, DAMOS LA PRUEBA

Los primeros compradores podrán comprar con enormes diferencias de los precios que han pagado primitivamente; encontrarán así una ventaja considerable, y los nuevos compradores una mayor todavía.

Los géneros puestos en venta consisten en: cuartos de dormir, de incrustaciones; mesas y entredijos Luis XVI, jardineras, mesas de tresillo, comedores de roble, percheros de varios tamaños para antesala, juegos de reloj y candelabros, jarrones de Sevres y Saxe, tete á tete en esmalte cloisonné, tarjeteros, lámparas de comedor en porcelana antigua de Delft y del Japon, finteros, quema-perfumes, estatuas y grupos en todos estilos.

Todo precedente de obradores de las casas de Marlyac, Barbédienne, Graux, Lemaire, Loyse, Ruffier, Martinet y otros, y comprado de ocasión en París y Londres, etc., en ventas públicas, voluntarias ó judiciales, etc., etcétera, en condiciones extraordinariamente ventajosas: parte de esas magníficas obras lleva la firma de artistas como son: PRA-DIER, CARRIÉ-BELLEUSE, HOU-DON, J. JACQUET, PREVOT, MATHURIN, MOREAU, SAINT-JACQUES, etc., etc.

VENTA POR POCOS DIAS ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL.

AVISO IMPORTANTE. 55, Montera, 55 y 39, Jacometrezo, 39. LAS SIETE NACIONES. Con decidido propósito de retirarse de los negocios mercantiles uno de los socios de estas dos casas de comercio, y con vivísimos deseos de que su pensamiento sea una realidad, en p azo muy breve, consideramos un deber de gratitud poner en conocimiento de nuestras numerosas favorecedoras y del público en general, que con el espresado objeto desde mañana lunes empezaremos á realizar todos los géneros de sedaría, lanera y lencería, existentes en ambos establecimientos, haciendo muy considerables rebajas en los precios.

Durante este periodo de REALIZACION los precios serán fijos é invariables. NOTA. No se abre los domingos. 55, MONTERA, 55, Y 39 JACOMETREZO, 39. LAS SIETE NACIONES.

SEPTIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran el lunes 8 del actual en la capilla Hamania de la Casa de Dios, de la propiedad del Excmo. Sr. Príncipe Pio de Saboya, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA DOÑA ISABEL FALCÓ OSORIO D'ADDA Y GUTIERREZ DE LOS RIOS hija de los Excmos. Frs. Duques de Fernan-Nuñez, condes de Cervellon, etc., etc., que falleció en Málaga el día 8 de mayo de 1875.

EL SEÑOR DON FRANCISCO RAMIREZ Y FALERO ABOGADO Y OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MAYO DE 1882, A LA UNA DE LA TARDE.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, jefe de sus padres el Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez y Carmona y D. Francisca Falero, sus hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, travesía de la Ballesta, número 8, al cementerio de la sacramental de San Luis.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

Agua Saltes. SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías. En casa de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pascual P. Borjes, Moreno Miguel, Villalon, Urquiola é hijo, José Royo, Peña, Gonzalo y C.

CATARROS REBELDES Y CRONICOS. RONQUERA É IRRITACION de GARGANTA. Se curan radicalmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ Precio, 10 rs. frasco.— CALLE MAYOR, 37 Y 29, MADRID

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche Exposicion sin venta, martes y viernes, de 7 á 9 de la noche 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

LA SEÑORA DOÑA ANA LOPEZ Y CRIADO VIUDA DE MARTIN falleció el día 30 de abril de 1882.

R. I. P. Su desconsolada hija doña Rafaela, sus nietos D. Angel y D. Vicente, nieta política doña Josefa de la Torre y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 8 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de Jesús Nazareno, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se digan en este día en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de la finada.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado. Salud 8, pl. d.

DINERO.—SE FACILITA SOBRE sueldos, alquileres y fincas. Preciados, 84, 3. Izquierda. 1

UNA SEÑORA DESEA EN-CARGARSE de una casa. Rubio, núm. 19, tienda, razon. 1

FUNDAS DE SILLERIAS.—Se hacen y cortan. San Vicente, 29 dpdo., bajo. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS. A Cama dorada, ropero y piano. Jacometrezo, 57, 2. dcha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerias, cama dorada y piano. Puencarral, 6, pral. 1

DINERO SIN RETENCION.— Sobre sueldos. Escalante 2, 2. derecha, de 9 á 12 y de 3 á 7. 1

MODISTA. CORTA Y PUEDE. Modista domicilio. Montera, 46, portería. 1

UN CESANTE Y SARGENTO primer licenciado, desea colocarse de escribiente, administrador ó otro destino análogo. Tiene certificado de buena conducta y quien le abone. Darán razon, Mayor, 6, sastrería. 1

MODISTA. Corta y prepara con elegancia y economía. Carretas 37, 4. 1

VENTA DE UN PARADOR situado en la carretera de la Junquera, caserío de Viveros próximo á la estación de San Fernando, ferro-carril de Zaragoza. Dará razon el notario de Barajas. 1

PIANOS. CASA ESPECIAL. El mejor precio y los precios más económicos. E. GALLEGOS. Montera, 33, primer piso. 1

ALMONEDA. Se hace de varias sillerías, colgaduras, armarios, espjos, adornos, alfombras, esteras, sjuar de cocina, camas, colchones y todo lo demás del mobiliario de casa. Infantas, 13, bajo, izquierda. 1

RETENCIONES. Se quitan en el acto y con ventajas á los pensionistas y militares, dándoles más dinero. Hay 7, 9 y 11000 duros disponibles al 5 por 100 sobre fincas en esta corte. Se compran dehesas en Zamora. Diríjanse de 1 á 3, Ferritué-Santo, 15 y 17, 2. Madrid. 1

COMODA BARATA DE AL-CANFOR trata de la China para guardar ropas finas que se apollan. Travesía del Fuca, 3, principal izqda. 1

PRESTAMOS SOBRE MOBILIARIO y carpetas, sin retenciones ó retirándose de los domicilios, y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos á interés módico. Por papeletas del Mto se dan todo su valor. Sociedad general de descuentos y préstamos, Cruz, 37 y 39, principales. 1

SE VENDE UN CABALLO ESPAÑOL, que hace á tronco y silla. Piamonte, 6, cochera, informaran. 1

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. Bola, 11. 1

MUEBLES. 49 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 49. Hay mobilias desde 8000 rs hasta el de más lujo. Catálogos con grabados y nota de precios gratis. Se remiten muebles á provincias, con buenos embajales. Inmenso surtido de comedores y sillas de rejilla. 1

HASTA EL DIA 12. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor, y compran galones. Prado, número 7. 1

MUEBLES BARATOS. Ebanistería, tapicería, rejilla. Postigo de San Martín, 28. 1

SE ALQUILA UN HERMOSO cuarto con un mirador de estuvas vistas y un palomar situados en la parte alta de la misma casa, todo por 3500 rs. Valverde, 35, duplicado. 1

EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR DON JOSÉ DE OROZCO Y ZUÑIGA, teniente general de los ejércitos nacionales, presidente del consejo Supremo de Guerra y Marina, senador del reino, etc., etc., FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1881.

Su viuda la excelentísima señora doña Nicolasa de la Puente, sus hijos D. Enrique y doña Isabel, hijo político D. Leopoldo Cano, nietos y demás parientes, Participan á sus amigos que el lunes 8 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará el funeral por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor en el oratorio de San Ignacio (Príncipe, 37).

No se reparten esquelas de invitacion.

CENTRO DE CONTRATACION DE FINGAS establecido por la sociedad Central de Arquitectos, en su local Clavel, 11, 2. Horas de oficina, de 4 á 6 de la tarde. 1

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR EL P. NIEREMBERG. Bellísima edición diamante en papel de hilo.—Una peseta.

PRECIOS corrientes de relojes para bolsillo en la relojería de IBO ESPARZA, 34, Carrera de San Jerónimo, Madrid. Sabonetas Ancona, linea recta, oro de ley, para caballero, á 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000 pesetas. Mismas para señora, escape á cilindro, á 100, 120, 140, 160, 170 y 200; Anconas á 200, 225, 250, 300, 400 y 500 pesetas; relojes y savones de plata á 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 100, 120 y 150 pesetas. Remontar núm. 4 20, 25, 30, 32, 35, 38, 40, 45 y 50 pesetas. Todos estos relojes son garantizados de uno á tres años. Grandes descuentos á los compradores por mayor. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. MAQUINAS PARA MELAR. Nuevos aparatos para producir el hielo artificial y botellas frías.—Grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, 3, y Cruz, 21. 1

PIANOS. Gran surtido en toda clase de modelos de las mejores fábricas de Europa. Organos de salon y capilla. Acordeones, cajas de música é instrumentos mecánicos de todas clases. PRECIOS REDUCIDOS. A. ROMERO A. 1. PRECIADOS, 1. RECOMPEÑA NACIONAL de 16.600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE ELIXIR Vinoso. Le quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los otros y á los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc. El mismo FERRUGINOSO contra el Impobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemias, consecuencias del parto, Convalecencias lentas. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias. Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcaráz y García, Tetuan, 18. QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA D. MARÍA DE LA CRUZ QUESADA Y CHUMACERO, hija de los difuntos marqueses de Casasaltillo, que falleció en Granada el 3 de mayo de 1877. R. I. P. Su desconsolada hermana doña Catalina Quesada suplica á todos los parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios en este día y pedirle por el eterno descanso de su alma. VENTA MOBILIARIA POR POCOS DIAS. Los muebles elegantes, sin ó con incrustaciones; los muebles de comedor en roble tallados, juegos de relojes en porcelana y mármol, órgano superior, pinturas de maestros, mesas ministro y de despacho, camas, cortinas, alfombras y otros objetos, se venden solamente por pocos días para concluir con grandes rebajas, y por el medio precio de antes. CALLE DEL PRADO, 11, SEGUNDO. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL Limpia la Sangre y los HUMORES, Remedio infalible CONTRA LA SIFILIS. De venta en todas las FARMACIAS y Droguerías de la PENINSULA. TAPICERIA Y MUEBLES Alcalá, 68 EDUARDO BAUDEVIN, Alcalá, 68. ROB LAFECTEUR Depurativo, puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, lagrimas, reumatismos y cuantos dearragos ocasiona el acrid de la sangre. Botella A y B 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña Atocha, 25, frente á Reatores.